

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.698

MADRID.—JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

## LIBERTAD DE CRITERIO

### Las responsabilidades políticas

Es cierto que el Gobierno de concentración de fuerzas liberales prometió que, al ocupar el Poder, uno de sus primeros actos sería exigir las responsabilidades políticas que se derivaran del desastre de Melilla en 1921.

Y ha cumplido su promesa. No se comprometió, como no podía comprometerse, mas que a arbitrar los medios para dar cauce legal a la acción de la justicia para exigir las responsabilidades políticas que se derivaran del desastre de Melilla en 1921. Y ha cumplido su promesa. No se comprometió, como no podía comprometerse, mas que a arbitrar los medios para dar cauce legal a la acción de la justicia para exigir las responsabilidades políticas que se derivaran del desastre de Melilla en 1921.

De otra parte, el Gobierno ha enviado a la Comisión cuantos datos y documentos relacionados con las operaciones en África que de los diversos departamentos ministeriales han sido solicitados.

Nada podía esperarse del Gobierno, ni otra cosa debía pedírsele. ¿Por qué, entonces, se le requiere para que fije su criterio y dé con arreglo a él instrucciones a los representantes de la mayoría ministerial en el seno de la Comisión parlamentaria? Han estado muy en su lugar las manifestaciones que respecto a ese particular hiciera ayer el Presidente del Consejo. El Gobierno no tiene que imponer criterio alguno. Deja libre la cuestión, como es lógico, y los que han oído los informes y examinado los documentos deben producirse con entera independencia y como crean más procedente, sin responder a presiones partidistas de ningún género, respondiendo en sus juicios y condicionando sus votos exclusivamente a recitadas de conciencia y a estímulos de justicia. Sería depresivo que se intentara coaccionar el juicio de los dignos miembros de la Comisión parlamentaria.

Y si esa abstención del Gobierno es lógica, también parece obligado que se abstenga de coaccionar cierta parte de opinión con fines de orden político.

Los elementos para poder enjuiciar los sucesos dolorosos de Melilla, tanto en sus orígenes como en su desenvolvimiento y consecuencias lamentables, sólo los tiene en estos instantes la Comisión parlamentaria. En su actuación se ha declarado que se mantendría el mayor secreto. Los documentos que obran en su poder bien sabido es que no son de dominio público. Nadie sabe lo que ellos encierran, y como son los únicos testimonios fehacientes, carecen de base todas las fantasías acusatorias que imprudentemente e injustamente se lanzan a la publicidad, más atendiendo a fines políticos que inspirándose en un espíritu vindicativo del prestigio nacional, tan duramente puesto a prueba en aquella trágica ocasión, que España siempre recordará con pena.

Dejemos libre el camino. De cuestión tan grave no puede hacerse un motivo de disputa de partidos y menos de contiendas personales. La justicia marcha por sus propios pasos y no necesita de sospechosos andadores.

### Amor a la Patria

¿Dónde está el patriotismo español? El espíritu se siente deprimido ante la situación caótica, tanto en Marruecos como en el interior de España, y que lleva a nuestra nación a un derumbamiento seguro, si el país no impone al Gobierno un pronto y eficaz remedio que ataje los daños—si es tiempo aún—, para que sepa cumplir con sus deberes con la Patria.

Pero yo creo que los Gobiernos saben tanto de patriotismo como el ambicioso de abnegación... Nuestros gobernantes lo son por satisfacer su vanidad, por llegar al escano que su ambicioso orgullo soñó, y por nada más. El bienestar de la nación, su paz, su engrandecimiento, es para nuestros ministros lo mismo que la prosperidad de la casa de sus vecinos, ¡un mito! Ellos son ministros, son lo que codiciaron; que la nación se arregle sola, que el país se dé a sí mismo soluciones de concordia con las que pueda escapar del embrollo que nos envuelve. ¿Qué pueden ellos hacer?

Lo que son nuestros políticos del día y lo que fueron aquellos que supieron hacer de España la nación más poderosa y respetada, es comparación que da a todo ánimo de buen español la impresión de pesimismo, y la vergüenza que brota de toda clara inteligencia,

hace que se pregunte uno: ¿Son nuestros gobernantes verdaderos ciudadanos españoles?

La causa de la apatía que por sus lamentables consecuencias puede llamarse apatía parricida, no es otra que la indiferencia respecto a los ideales nobles comunicados a todos los espíritus desde que empieza el discernimiento, la ignorancia de lo que la Patria es y de lo que a la Patria se la debe. El padre educa al hijo para el materialismo, y fuera de lo que sea amontonar dinero, no hay aspiraciones. Y por esto, la Patria de hoy día es el bienestar individual, la casa donde se vive, el ansia desenfrenada de ser algo, supremo fundamento de esa ansiedad, que llega a su engrandecimiento según el empuje que cada cabeza de familia dé hasta conseguirlo.

Al Rey y al Gobierno les están encomendados los destinos de la Patria. Tomad en vuestras manos uno de los temas que tan de relieve ponen nuestras glorias españolas. Tiempos de Isabel la Católica, de Cisneros, de Carlos V, de Felipe II. Todas sus páginas dicen lo que fueron aquellos españoles, y por lo que fueron ellos lo que hicieron que fuera España. ¡Limpia, grande, inmortal! No hay un solo borrón, ni una sola mancha en las páginas que recorrais, que nos haga fruncir el ceño para una censura, no halláis nada que avengencie, ¡porque aquellos eran españoles! Su genio fué el amor, la generosidad, el sacrificio. Lo que es lo mismo, la unidad del deber informó sus conveniencias, sus riquezas, sus amores. Y ante lo que ocurre en el presente, el espíritu se deprime y el pensamiento vuela por ese caos de desconcierto, y se pregunta uno en esas luchas que desgarran los más nobles ideales: ¿No sería mejor morir?

Tengo en este momento ante mí vista varios periódicos de todas las tendencias; me gusta leerlos todos sin escrúpulos de ideas; todos ellos hablan del triunfo que nuestro Ejército alcanzó en Marruecos en la defensa de Tifarutin, y me siento estremecida al relato de los sufrimientos de sus bravos defensores. Es algo de sagrado el sentimiento que se apodera de mí ante el cuadro de tan gran martirio en la heroica resistencia; su hambre, su sed, su sueño, sus carnes que desangran. ¡Lo que hay de más martirizador en un suplicio de cinco días, una eternidad para el martirizado! Pero todo lo sufren esos valientes que saben inmolarse con una alegría infantil, sin desfallecimientos, y como inconscientes del peligro que acecha sus vidas, pero que la afrontan con esa hidalguía del buen español. Y en todos esos periódicos sigo leyendo el avance victorioso de nuestras tropas para llevar el socorro y la salvación de los sitiados de Tifarutin, que perecerán irremisiblemente si el auxilio no llega a tiempo. ¡La lucha es sangrienta, terrible! Pero la posición está a su vista, y en ondulante orgullo, como en suave caricia, distinguen también allá, en lo alto, la vestidura querida de la madre España, y el bélico ardor les empuja hacia adelante en la ansiedad de recibir su beso, y el beso que perciben en un ruido sin roce que susurra en sus ardientes almas, les embriega y enloquece hasta convertir de unos niños fieros que siembran la muerte y el espanto desde las más extensas llanuras, donde el sol abrasa como en los más íntimos recovecos donde traicionadamente se oculta la morisma, en su costumbre de cobrarle ataque. ¿Serán muchos los que estén con vida allá donde la madre llama? ¡Ah!, uno solo, uno solo de sus hermanos que aún aliente y fije su mirada suplicante en aquel pliegue bienhechor que le cobija, será el sacrificio de tantas vidas bien inmolado, porque el corazón de la Patria sangra por uno de sus hijos como por millares de mil.

Todo es júbilo en Tifarutin. Sitiados y vencedores, ¡todos héroes!, se confunden en un abrazo. Lágrimas, cantos, risas, acordes divinos, eco de voz adorable que estremece, que hace doblar las rodillas e inclinar todas las frentes, que acalla los gritos a la victoria y hace que todos se miren en silencio, dejando que la evocación a que invitan los divinos aires de la marcha, lleven a la Patria el palpitar primero de sus pechos después de la dura jornada en que lucharon por su honra. Diez y nueve son los heridos que esparcidos por el empedrado de la posición levantan a sus hermanos las trémulas manos, como una bendición que da de sus almas la gratitud. ¡Qué grande es la Patria cuando se la advierte en el peligro y por ella se padece; cuando se percibe su beso en el supremo momento en que se creyó no verla!

¡Benditos seáis vosotros, hijos queridos de mi noble España; vosotros me dais el sabor de sentirme orgullosa por haber nacido española! Pero también vuestro heroísmo me da el impulso de escupir a quien no sabe serlo. ¿Que la Patria los maldiga! ¿No es bastante?

ADEBEL

### NO PUEDE SER

Hemos oído hablar de una real orden del ministerio de la Guerra, publicada el pasado mes, por la que se regula la forma de destinar a África a los jefes y oficiales, y modificando con ella todo lo establecido por diferentes disposiciones.

Pero es tal la interpretación que a la misma se quiere dar, que no podemos pasarla en silencio, pues vulnera derechos legalmente adquiridos por varios y repetidos reales decretos.

### El general Weyler



#### SEMBLANZA

De seis palmos de alzada su figura, el abandono tiene por cimera, la férrea disciplina es su quimera y el buen mando en la trocha su locura.

Es su historia la noble historia dura del varón ejemplar que sobre espera que el nombre de su patria algulgen zahiera para ofrecer su espada en la aventura.

Porque su fama está bien cimentada, hasta siente el orgullo de su alzada, con la que fué triunfante en sus empeños;

y es que en la vida enseñan las ciencias que cuanto más intensas las esencias enciérranse en los frascos más pequeños.

MAESE PEDRO

Desde hace muchos años, los territorios de África, Canarias y Baleares constituían un solo grupo para destinar indistintamente a los jefes y oficiales que en turno forzoso les correspondiera. Todos los reales decretos, al considerar unificados dichos territorios, eximían a los que en uno de ellos cumplían el plazo de dos años (que era el de mínima permanencia), de servir en cualquiera de los otros dos hasta que todos los de su empleo, y cuando ascendieran los del inmediato superior, hubieran prestado sus servicios en cualquiera de ellos. Medida justísima que durante muchísimos años ha venido rigiendo.

Por un real decreto de 21 de mayo de 1920 se dispuso que, a los efectos de destino a África de los jefes y oficiales, se considerase a la Península, Baleares y Canarias como un solo territorio, pero manifestando de una manera expresa que era a partir de la fecha de su publicación, y respetando, como era natural y lógico, los derechos adquiridos por los que hubieran servido fuera del territorio de la Península con arreglo a la anterior legislación.

Pues bien, la comentada real orden de 22 de agosto pasado pretende despojar a muchos jefes y oficiales de tales derechos.

Nosotros no hemos hablado con un solo jefe ni oficial, aun aquellos que favorece la moderna disposición, que no la considere injusta.

Pero tenemos la seguridad que debe ser una errónea interpretación, pues conocemos perfectamente al general Aizpuru, persona de gran ecuanimidad e incapaz de cometer a sabiendas ni una injusticia ni un atropello.

Por último, si legalmente no puede prosperar esa real orden, porque una disposición ministerial no puede vulnerar en su esencia un real decreto, tampoco moralmente debe hacerse, pues daría pábulo a la sospecha de que volvía al Ejército el régimen de arbitrariedad, engendradora de las tan desdichadas Juntas de defensa.

Terminamos estas líneas, seguros de que hay algún error de forma, con las mismas palabras que las encabezamos: *No puede ser.*

### Cuba y los Estados Unidos

Habana, 6.—El representante de los Estados Unidos en esta capital ha manifestado el descontento del Gobierno norteamericano por las leyes nacionalistas recientemente votadas, y que el Gobierno americano consideraba como una expresión de ingratitude hacia él.

## LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

### Una encuesta de "La Correspondencia de España,"

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

### Juicio de residencia

(Continuación.)

#### LAS APLICACIONES PRACTICAS EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO EN ESPAÑA

Contrasta con la historia legislativa extranjera, tan rica en preceptos sobre responsabilidad ministerial, la carencia de disposiciones que la regulen en España hasta la ley de 11 de mayo de 1849, que tiene carácter predominantemente procesal.

Esa falta no quiere decir que de nuestra patria haya huido la inmoralidad ni que se haya dejado de enjuiciar a los ministros culpables. Lo que sucede es que la función estaba cumplida por el «juicio de residencia», procedimiento purificador de la administración en las épocas de esplendor de España, que nunca debió desaparecer de nuestras leyes, y que, derogado hoy, debe ser el principal desvelo de nuestros legisladores restituirlo a la legislación vigente.

#### LA RESIDENCIA EN EL REGIMEN ABSOLUTO (SIGLOS XVI A XVIII)

Residencia era la cuenta que jueces especiales exigían de los empleados públicos sobre el uso de la autoridad de que estuvieron investidos cuando cesaban en su cargo, sin que ello implicase perjuicio sobre la culpabilidad del residenciado. Distinta de la residencia era la pesquisa, por la que a los funcionarios con cargo en propiedad o a perpetuidad se les seguía proceso por delito que hubieran cometido, lo que suponía el indicio previo de su culpa.

Copiando nuestras leyes de Indias, los países americanos establecieron el juicio de residencia, declarando sujetos a él a todos los funcionarios, incluso al Presidente de la República y sus ministros. (Véase el artículo 1.098 del Código de Enjuiciamientos del Perú de 28 de julio de 1852, elogiado por Lair.)

La «Novísima recopilación», en los títulos XII y XIII del libro VII se ocupa de las residencias. El juez de residencia procedía, previo juramento, a averiguar, en el tiempo que señalase el Consejo, los funcionarios de diferentes en sus oficios, informándose sobre derramas, repartimientos, cohechos y otros excesos o agravios hechos a los pueblos, revisando las causas en que se dijere haber juzgado mal el residenciado, averiguando en la pesquisa secreta lo bueno y lo malo, indagando la verdad por todos los medios, poniendo toda solicitud en la averiguación de cargos, y en lo probado, haciendo las condenas con arreglo a ley, salva al Consejo la facultad de agravarlas o minorarlas.

Todos los que tenían decreto real para no ser removidos sin orden de Su Majestad debían dar residencia, sin que pudieran ser promovidos en sus cargos ni nombrados para otros nuevos sin que estuviera vista y ejecutada la residencia.

El juez de residencia había de practicar averiguaciones de hechos concretos realizados en todo el tiempo del empleo, y formado el capítulo de cargos, lo comunicaba al residenciado para que probase su descargo. El juez, según la ley XIV, «chase de informar qué personas son las que en la ciudad o villa tienen más parte y mano, y si el corregidor o sus oficiales han tenido amistad con ellos durante sus oficios, y si en la residencia los han favorecido para que no resulten cargos contra ellos». Y desde 1525 se tenía dispuesto que a los que por la residencia pareciera haber hecho bien sus oficios se les dijese en el Consejo cómo el rey se tenía de ellos por bien servido, para que así lo llevasen adelante en las cosas que de ellos se sirviera, y a los que no hubieran usado bien de sus oficios se mandó que no se les diesen otros cargos.

(1) Fechas de publicación en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los artículos remitidos: Actos de desgobierno, por el doctor Valle y Pascual, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Día 2 de agosto. Democracia y responsabilidad, por don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidad de Barcelona. Día 4 de agosto. Responsabilidad ministerial, por el doctor D. José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de La Laguna. Días 7 y 8 de agosto. Un problema de opinión y de técnica, por el doctor Sr. Ruiz del Castillo, catedrático de Derecho político de la Universidad de Santiago. Días 10 y 11 de agosto. Impunidad o responsabilidad, por el doctor Sr. García Oviedo, catedrático en Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla. Días 14 y 15 de agosto. Soberanía del Parlamento, por el doctor Sr. Elorrieta, catedrático en Derecho político de la Universidad de Murcia. Día 18 de agosto.

#### LA RESPONSABILIDAD DE LOS MINISTROS EN EL PERIODO CONSTITUCIONAL (1810-1813)

Claramente se concibe que el procedimiento de residenciar a los funcionarios, unido a la arbitrariedad de que usaban los monarcas para enjuiciar y condenar a sus súbditos, no reclamaron como necesarias disposiciones sobre la responsabilidad ministerial durante el régimen absoluto. La instauración del sistema constitucional hizo variar tal estado de cosas.

Por decreto de las Cortes de 24 de septiembre de 1810, «las personas en quienes delegaren el poder ejecutivo... quedan responsables a la nación por el tiempo de su administración con arreglo a las leyes». El Consejo de regencia, en Memoria de 26 del mismo mes, pidió a las Cortes declarasen cuáles son las obligaciones anejas a la responsabilidad que le impone el decreto mencionado, pues «no puede dar un solo paso en la difícil carrera de la autoridad que se le ha encargado sin saber de antemano los términos precisos de la responsabilidad a que le somete el decreto, porque ¿cómo podrá arreglarse a ella si no conoce ni su latitud ni los límites que la circunscriben, si no se determina clara y distintamente cuáles son las obligaciones del poder ejecutivo y cuáles las facultades que se le conceden?» A lo que decretaron las Cortes el siguiente día que «la responsabilidad que se exige al Consejo de regencia excluye únicamente la inviolabilidad absoluta que corresponde a la persona sagrada del rey».

Tres disposiciones de las Cortes se ocuparon de la responsabilidad de los secretarios de despacho (ministros): el decreto de 26 enero 1812 (capítulo IV), la Constitución de 18 marzo 1812 (artículos 226, 228 y 229) y el decreto de 8 abril 1813 (capítulo V). Por ellas, todo secretario de despacho es responsable individualmente a las Cortes de las resoluciones del Gobierno acordadas en junta y de las particulares de su ramo, sin que les sirva de disculpa haberlo exigido la Regencia o el rey, a cuyo fin presentará en las primeras sesiones de Cortes una exposición de lo concerniente a su secretaría, y si las Cortes no aprobasen su conducta, podrán acordar la formación de causa, quedando el secretario desde entonces suspenso de su destino. Los actos que engendran responsabilidad son las órdenes que autoricen o sugieran contra la Constitución, las leyes o los decretos de las Cortes.

La aplicación de estas disposiciones a casos concretos ofrece saludables enseñanzas.

#### EL PROCESO DEL EX REGENTE LARDIZABAL (1811)

De juicio de residencia debía calificarse el proceso contra el ex regente Lardizabal por la publicación del «Manifiesto que presenta a la nación el consejo de Estado D. Miguel de Lardizabal y Uribe, uno de los cinco que compusieron el Supremo Consejo de Regencia de España e Indias, sobre su conducta política en la noche de 24 de septiembre de 1810». En 14 de octubre de 1811 acordaron las Cortes que el Consejo de Regencia dispusiera el arresto de la persona de Lardizabal, que fué sometido a un Tribunal especial. La sentencia, dada en 14 de agosto de 1812, condenó al procesado a que saliera expulsado de todos los pueblos y dominios de España en el continente, islas adyacentes y provincias de Ultramar, y al pago de las costas del proceso, y mandó que los ejemplares del manifiesto, que se habían recogido, se quemaran por mano del ejecutor de la justicia en una de las plazas públicas de Cádiz.

Otra causa, formada por el mismo Tribunal que entendía en la de Lardizabal, contra los catorce ministros del Consejo Real o Supremo Consejo de Castilla, terminó, por sentencia absolutoria, en 29 de mayo de 1820.

Posteriormente, Queipo de Llano habla de una acusación parlamentaria, por venta de azogues, en 1833.

#### PROCEDIMIENTOS CONTRA MARIA CRISTINA Y SARTORIUS (1854)

Pero el mayor interés, a este respecto, se halla en la historia política de la segunda mitad del siglo XIX.

En las Cortes de 1854 (sesión del 12 de diciembre, se propuso el nombramiento de una Comisión de catorce individuos, encargada de abrir «una información parlamentaria acerca de los abusos que se suponen cometidos, con menoscabo de los intereses públicos, en beneficio de Doña María Cristina de Borbón y su actual esposo, y de la responsabilidad que por los mismos hechos pueda haber también a alguna de las administraciones pasadas».

En la primera legislatura de las Constituyentes de 1854, se formuló acusación contra el conde de San Luis, por la «Comisión encargada de reunir todos los datos y comprobantes que pueden servir de capítulos de cargo para exigir la responsabilidad a los Ministros que desde junio de 1843 hasta 17 de julio de 1854 hayan infringido la Constitución y las leyes, y atentado a la propiedad y segun-

ITALIA Y GRECIA

Las bases de la Europa actual están amenazadas, dice lord Robert Cecil

Mañana fijará su actitud la Sociedad de Naciones

idad individual de los ciudadanos. La Comisión, que se propuso sin éxito fuese constituida por veintidós individuos, partía de la existencia de responsabilidad. En efecto, la propuesta de acusación dice: «Desde luego la Comisión se encontraba en la misma convicción íntima respecto a la culpabilidad del Ministerio Sartorius, que está formada en la conciencia de todos los señores diputados y en la de la generalidad de los españoles.» Los cuarenta y cuatro capítulos de cargo formulados por la Comisión contra el Ministerio presidido por D. Luis José Sartorius, conde de San Luis, cuyo Gabinete aconsejó a la Corona desde 19 de septiembre de 1853 hasta 17 de julio de 1854, consisten, en su mayoría, en hechos que sin responsabilidad alguna se realizan con frecuencia actualmente, tales como concesiones de créditos, suplementos de crédito, créditos extraordinarios, créditos supletorios, decretos mandando observar como leyes proyectos sometidos a las Cortes, declaración de provincias en estado excepcional o de sitio, prisión y deportación de un diputado, concesión de ferrocarriles y líneas marítimas. Los cargos 27, 28 y 29 parecen revestir caracteres punibles, pues se refieren a la invasión hecha a los contribuyentes para anticipar un semestre de sus cuotas; a la orden dada al director general del Cuerpo Administrativo del Ejército para que en los pedidos mensuales de fondos aumentase el importe de la dozava parte de las bajas acordadas, con lo que se habían de exigir al país de una manera ilegal más de seis millones de reales; y al restablecimiento de una comunidad de monjes.

Esta acusación, presentada a las Cortes en 15 de julio de 1855, no tuvo consecuencias dolorosas para los inculcados, que, pasado algún tiempo, volvieron a disfrutar de su poder y de su influencia anteriores.

FEDERICO CASTEJON

(Concluirá.)

INTERESES MADRILEÑOS

El Ayuntamiento

Por muy lamentable que resulte, hemos de reconocer que en Madrid, a semejanza puerbera, las pasiones políticas impiden que exista íntima penetración del pueblo con sus representantes en el Concejo, originando desconfianzas y recelos perjudiciales a los intereses de la villa y corte.

En la designación de los candidatos no toman parte los electores y el exclusivamente los caciques de distrito, que, al mismo tiempo que actúan de padrinos de neófitos, adulan a la plana mayor de esas múltiples agrupaciones que laboran por la prosperidad nacional, favoreciendo únicamente a sus parientes y amigos.

El Cuerpo electoral, a excepción de los elementos obreros, no tiene fe, y los votos los concede por recomendación, por compromiso social o por ser más o menos simpático alguno de los nombres que figuran en las candidaturas, y que, por regla general, es la primera vez que se han visto escritos con letra de imprenta.

Lograda la proclamación, nada hacen representantes y representados por establecer trato, a no ser que algún trámite oficioso obligue a interesar la influencia del municipio, o ésta, a su vez, le solicite la firma o la asistencia a esos forzados homenajes con que pretenden adquirir popularidad.

El Ayuntamiento ni estudia ni soluciona los problemas; invierte caprichosamente los fondos mediante presupuesto dictaminado en pocas horas, y sólo adquieren solemnidad los debates cuando son de propuestas o modificaciones de personal.

Calle de poco tránsito tienen completos los servicios urbanos, por la poderosa razón de que en ellas habitan personajes (¡!) y, en cambio a otras de gran circulación les falta el pavimento o el alumbrado, y hasta cuando se reformen las vías más céntricas, a la terminación de las obras, se permite que destruyan los andenes o calzadas para instalar cables o cañerías a las Empresas que se amparan en la influencia de sus consejeros, máximos pontífices de la gobernación del país.

Es una verdadera lástima que el Ayuntamiento no sea la positiva representación de todas las clases sociales, para que se atendieran las demandas de la opinión, principalmente en el abastecimiento de artículos de primera necesidad, en el fomento de construcciones y en el servicio de la Beneficencia, celando la administración de sus propios elementos económicos e interesando la protección del Estado y el concurso de las Compañías o Empresas de urbanización, transportes y de seguros, por estar íntimamente relacionadas con la vida municipal.

Nada se perdería con ponerse de acuerdo con las entidades sociales que constantemente prueban su cariño a la villa y corte, como sucede con la del Fomento del Turismo, Centro de Hijos de Madrid, Económica Matritense, Circulo de Bellas Artes y Unión Mercantil e Industrial, cuyos proyectos y obras dan prestigio y crédito a esta laboriosa población.

No existe capital en el Extranjero en que se invierta mayor cantidad en obras benéficas que en Madrid, y, por desgracia, como esos fondos se confían a numerosos organismos directivos, que, aunque son respetables y dignos, les falta la unificación en el trabajo, por no tener plan meditado, hace que los resultados no respondan en la proporción debida a la gran cuantía del capital invertido, y por eso persiste la vergüenza de la mendicidad.

No desconocemos las dificultades que se oponen a estos nobles propósitos por los egoísmos personales, egoísmos que nada significarían si fueran combatidos por esa acción colectiva que ya dispone de la sanción de la opinión pública y que sólo le falta una buena voluntad para dirigirla y encauzar sus poderosos elementos.

LEOPOLDO FAU DE CASAJUANA.

Ginebra, 6.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha celebrado ayer mañana una importante reunión. La sesión se abrió a las once y veinticinco, en presencia de diez miembros del Consejo y ante un auditorio muy atento.

El Sr. Salandra hizo uso de la palabra, y empezó su discurso dando al Consejo algunos informes complementarios acerca de la ocupación de Corfú.

A continuación, expuso detenidamente el criterio de su Gobierno. Esta parte de la disertación de Salandra fué leída y forma diez páginas escritas a máquina.

«El atroz asesinato de la Misión italiana—dijo el Sr. Salandra—no constituye tan sólo una violación del derecho de gentes, sino también un agravio a la Conferencia de embajadores, de la cual emanaba esta Misión. La misma Grecia parece haber reconocido su responsabilidad. Al mismo tiempo, Grecia ha intentado, con mucha habilidad, sustraerse a sus responsabilidades, alejando la atención pública del crimen cometido y esforzándose en concentrarle en la ocupación de Corfú, que no es sino una prenda que han tomado los italianos. Grecia quiere presentar esta ocupación como una agresión peligrosa.

Es una maniobra a la cual debemos oponernos, porque Italia, ofendida en su honor, se encuentra acusada de violencia y de abuso de la fuerza. Por el contrario, a Italia es a la que corresponde acusar y exigir el castigo de los culpables.

Pertenece a la Conferencia de embajadores el derecho de castigar la violación de sus ordenanzas. Toda deliberación, toda proposición de la Sociedad de las Naciones serían inoportunas por razón de la incompetencia de este organismo internacional. El Gobierno italiano ha emitido su opinión irrevocable. Según él, el Consejo no debe acceder a la demanda de Grecia.»

Contestando al Sr. Salandra, el Sr. Politis, delegado de Grecia, declaró que protestaba con la mayor energía contra la alegación de que Grecia intentó sustraerse a sus responsabilidades cuando se remite al examen de la Sociedad de las Naciones, y pide a ésta que haga un estudio minucioso e imparcial de todo el asunto sin ninguna reserva.

El Gobierno griego está plenamente convencido de que se deben reparaciones al Gobierno italiano; pero se alza energicamente contra la alegación de las responsabilidades morales y materiales que le alcanzan, según la tesis italiana, por el odioso crimen cometido en su territorio.

Es preciso probar que existen responsabilidades griegas, y hasta ahora no se ha facilitado esta prueba. El Gobierno griego desea ardientemente que se aclare este asunto.

De la misma manera, el Gobierno griego, que quiere dar a la Conferencia de embajadores todas las explicaciones pedidas, le ha declarado por anticipado que está dispuesta a aceptar todas las responsabilidades que la encuesta de la Conferencia pueda hallar.

En cuanto a la competencia de la Sociedad de las Naciones, es evidente, y los artículos del Pacto son de tal claridad que hacen superflua toda discusión.

El Sr. Politis añade que la tesis de la incompetencia sustentada por el Gobierno italiano es un poco atrevida.

Lord Robert Cecil toma después la palabra para pedir que la próxima sesión se celebre mañana.

Pide también al presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones que dé lectura en sesión de los artículos 10, 12 y 15 del Tratado de Versalles.

Después de la lectura de estos artículos, lord Robert Cecil hace observar que figuran también en los Tratados de Saint Germain, Neuilly y Trianon, y añade:

«Si los términos en cuestión no son tomados por nosotros en consideración, quedarán destruidas las bases mismas de la Europa actual.»

Después de algunas palabras de M. Hanoteaux, en que pide que se aplaque la sesión hasta mañana, el Consejo de la Sociedad de las Naciones decide celebrar mañana una sesión para continuar examinando este asunto.

Mañana seguramente decidirá el Consejo acerca de la demanda de Grecia.

INGLATERRA APOYARA LA DECISION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres, 6.—Lord Curzon ha celebrado una larga entrevista con varios de sus compañeros de Gabinete acerca de la declaración del delegado italiano rechazando la competencia de la Sociedad de las Naciones.

Se declara en los círculos oficiales que la actitud de la Gran Bretaña no ha variado. El Gobierno británico se remite enteramente a lo que decida la Sociedad de las Naciones en este asunto.

Ginebra, 6.—En los círculos de la Sociedad de las Naciones se asegura que el criterio de los pequeños Estados, partidario de que la Liga resuelva en el pleito italogriego, acabará por ser adoptado. Suecia, en nombre de Escandinavia y de Holanda, ha hecho saber que en el caso de que la Sociedad de las Naciones no cumpla en esta ocasión con el deber que se impuso por el Pacto de Versalles, dejarían de participar en ella.

Frente a la intransigencia de Italia, la Sociedad de las Naciones recurriría, según nuestras informaciones, al bloqueo económico, sanción a que le autoriza el mismo Pacto,

to, y a ella habrían de contribuir todos los Estados miembros firmantes. Esta medida se cree inminente, y personalidades de la Conferencia aseguran que han sido ya consultados los Gobiernos, teniéndose constataciones afirmativas de muchos.

LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Roma, 6.—Preocupa a la opinión la actitud de Norteamérica, cuya Prensa pide al Gobierno que en el caso de que la Sociedad de las Naciones, recordando a Italia la violación del Pacto de Versalles, decida una medida coercitiva contra Italia, participe en ella la Confederación.

EL BRASIL Y EL URUGUAY, SOLIDARIOS DE ITALIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma, 6.—«La Tribuna» dice que el Brasil y el Uruguay han decidido encargar a sus respectivos representantes cerca de la Sociedad de Naciones que se solidaricen con la actitud adoptada por Italia.

«Esto significa—añade el periódico—, que si Italia decidiera separarse de la Sociedad de Naciones, no lo haría sola, puesto que el Brasil y el Uruguay abandonarían igualmente dicha Sociedad.»

VENEZUELOS REPRESENTARA A GRECIA

Londres, 6.—Comunican de Atenas que el Sr. Venezelos representará a Grecia, con plenos poderes, en la Sociedad de Naciones, en la Conferencia de embajadores y en todas las negociaciones relativas al conflicto italogriego.

Se anuncia que los negociantes de Salónica han enviado al ministerio de Negocios Extranjeros un ruego para que decrete el boicot del comercio con Italia.

UN CRUCERO INGLES EN EL PUERTO DE CORFU

Atenas, 6.—Ayer al medio día, fondeó en el puerto de Corfú un crucero inglés. Desde tierra, los habitantes de la isla saludaron la llegada del barco británico con vivas a Inglaterra.

LA INTERVENCION DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

París, 6.—Según los diarios, se considera nada probable que la Conferencia de embajadores admita los dos extremos siguientes, contenidos en la respuesta del Gobierno griego a la nota que le fué enviada estos días: primero, que sea confiada a una Comisión internacional la apertura de una información acerca del atentado de que fué víctima, en las cercanías de Janina, la Misión militar italiana, y segundo, la tesis de la irresponsabilidad de Grecia en un atentado cometido en su propio territorio.

CONSEJO DE MINISTROS EN ROMA

Roma, 6.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el presidente Mussolini hizo breves declaraciones acerca de los últimos sucesos registrados en la política exterior.

«La situación—dijo el Sr. Mussolini—no ofrece grandes novedades en las últimas veinticuatro horas. Mis declaraciones de ayer han causado, como podía preverse, cierta emoción en Inglaterra y los círculos de la Sociedad de Naciones. Tenían como fin recordar a todos que esta cuestión es digna de meditarse seriamente por parte de determinados elementos extranjeros, que aceptan como bueno un «cambio de tarjetas», que el Gobierno griego, no reconocido oficialmente, intentó lograr.

Esperemos, por lo tanto, con firme tranquilidad de conciencia y seguros de lo bien fundado de nuestro derecho, las decisiones que el Consejo de la Sociedad de Naciones quiera adoptar.»

ITALIA EXIGIRA TAMBIEN A GRECIA EL PAGO DE LOS GASTOS DE OCUPACION

Atenas, 6.—El ministro de Italia ha visitado ayer al ministro de Estado de Grecia para comunicarle en nombre de su Gobierno que los gastos de la ocupación militar de Corfú, tanto tiempo como ésta dure, corren de cuenta de Grecia, lo que habrá de sumarse a los cincuenta millones de liras oro reclamadas anteriormente.

POR LA AMISTAD ANGLITALIANA

Londres, 6.—El diario «The Observer» exhorta a Inglaterra a mantenerse en actitud correcta ante el conflicto italogriego y no sacrificar a cambio del problema del Ruhr el del Adriático.

Llama también la atención del «Foreign Office» acerca de la conveniencia de no interponerse resultadamente entre Roma y Atenas, y recomienda atemperar su actitud a la necesidad de que la amistad angloitaliana permanezca intacta.

Después de haber afirmado que Grecia es responsable de lo acaecido, el autorizado diario londinense sostiene que el Gobierno helénico debe demostrar, no solamente sus intenciones honradas, sino también su autoridad para castigar a los asesinos de la Misión italiana, del mismo modo que supo ejecutar a sus ex ministros.

El articulista declara que el presidente Mussolini actúa en esta ocasión con plena conciencia de la gravedad de los hechos y el unánime asentimiento de la nación, afirmando la incompetencia de la Sociedad de Naciones para dirimir una cuestión que afecta al honor y al prestigio nacional.

El diario «Sunday Times» declara que en

Inglaterra se observa un sentimiento de gran amistad a Italia y admiración hacia el Sr. Mussolini, y que los diarios italianos yerran al considerar favorables a Grecia los artículos publicados por la Prensa británica acerca del actual conflicto.

El «Weekly Dispatch» se muestra favorable a Italia y exhorta a Grecia a aceptar las justas reclamaciones del Gobierno de Italia.

LA DELIMITACION DE FRONTERAS

Roma, 6.—Telegrafían de Tirana a los diarios que el delegado serbio de la Misión interaliada encargada de la delimitación de fronteras, ha pedido urgentemente a su colega francés que suspenda la fijación de postes limítrofes en dirección a Escutari en vista de que los montenegrinos se niegan a evacuar el territorio que ha sido asignado a Albania.

El delegado serbio añade que Yugoslavia se considera impotente para garantizar la seguridad de la Misión francesa en el caso de que no fuera atendida esta indicación.

EL CIERRE DE LA FRONTERA HELENOALBANESA

Roma, 6.—El periódico «La Epoca» dice que según noticias recibidas de Durazzo, el Gobierno albanés ha ordenado el cierre de la frontera con Grecia, habiendo sido ya cumplimentada la orden.

MEDIO MADRID A OSCURAS

Un violento incendio destruye la Central Hidroeléctrica

LAS PERDIDAS SON CONSIDERABLES

Ayer, poco después de las seis de la tarde, se declaró un formidable incendio en la Central Hidroeléctrica Madrileña, situada en el paseo de los Melancólicos, núm. 10, que no ocasionó desgracias, pero que destruyó por completo el edificio y ocasionó grandísimos perjuicios y molestias al vecindario, por haber quedado sin luz medio Madrid.

El siniestro se inició de una forma tan rápida y fulminante, que no dió lugar a los obreros a realizar trabajo alguno para atajarle. Por el contrario, se vieron sorprendidos por las llamas que surgían por todas partes. Fué tan súbito el incendio, que apenas si les dió tiempo a abandonar los talleres y ponerse a salvo. Algunos de ellos, que se hallaban en el departamento de los transformadores, después de intentar los aislamientos necesarios, tuvieron que arrojarlos por una ventana para no perecer abrasados o electrocutados.

¿Qué había ocurrido para que se produjera aquella inesperada catástrofe?

Los técnicos explican el origen del siniestro atribuyéndolo a una alteración enorme en la fuerza de la corriente, que al entrar en la central hizo que saltasen fundidos infinidad de plomos. Por todas partes surgían chispazos, se fundían las placas y ardían los cables, y estableciéndose infinidad de cortocircuitos, las detonaciones se multiplicaban.

LAS LLAMAS ENVUELVEN EL EDIFICIO

Momentos después, y cuando ya los operarios, aterrados, habían abandonado los talleres, grandes llamas, que surgían por todas partes, envolvían el edificio, que ardía por los cuatro costados.

TRES PARQUES DE INCENDIOS ACUDEN.—LOS BUMBEROS ATAJAN LAS LLAMAS Y LOCALIZAN EL FUEGO

Los momentos que siguieron fueron de gran angustia, porque en la nave de la derecha se hallan los grandes depósitos de grasas y aceites que se emplean en la maquinaria, y en la de la izquierda están situadas las máquinas de vapor, y de haberse propagado a ellas las llamas la catástrofe hubiera sido espantosa y los perjuicios muchísimo mayores de lo que lo han sido.

El servicio de Incendios completo, a las órdenes de los jefes del Cuerpo, Sres. Monasterio, se presentó inmediatamente en el lugar del siniestro y comenzó con toda urgencia sus trabajos.

Los tres Parques, con su material y personal, así como también los afectos a la Dirección, convenientemente distribuidos, consiguieron, tras no pequeño esfuerzo y riesgo, localizar el incendio.

Cuando después de no pocos esfuerzos el servicio de incendios consiguió localizar el fuego, aislando las naves laterales que en un principio amenazaban ser destruidas aumentando la catástrofe, renació la tranquilidad en los operarios de la fábrica y demás personas que se dieron cuenta del enorme peligro que corrían las grasas y aceites almacenadas en una y las máquinas de vapor situadas en la otra.

Por fin pudieron dominarse completamente las llamas, y a las nueve y media de la noche el servicio de incendios se retiró, dejando allí un retén por si se reproducía el fuego, cosa no probable.

AUTORIDADES QUE ACUDIERON

Vimos en el lugar del siniestro al director general de Orden público, D. Carlos Blanco, y al gobernador civil, D. Juan Navarro Reverter, quienes dispusieron que las fuerzas de Guardia civil y Orden público acorrasen la fábrica incendiada a prudente distancia, no sólo para contener al numerosísimo público allí reunido, sino también para facilitar los trabajos que el Cuerpo de bomberos realizaba.

También acudieron el alcalde de Madrid y el teniente de alcalde del distrito.

LAS PERDIDAS SON CUANTIOSAS.—MEDIO MADRID A OSCURAS

El cuadro que luego ofreció la nave incendiada era imponente: masas enormes de hierro, procedentes de la turbina, se habían empotrado en las paredes; las varillas se ofrecían retorcidas por todas partes, y en las puertas y ventanas no quedaba madera ni cristal sano.

Las pérdidas, aunque todavía no han podido determinarse con exactitud, se calculaban anoche en varios millones de pesetas.

A estos perjuicios materiales hay que añadir los que ocasionará a la Empresa el tiempo que dure la reparación de la Central y el tener sin fluido a extensos sectores de Madrid.

A consecuencia del incendio de anoche dejaron de funcionar el teatro Español, el Circo y el Real Cinema.

Además, fueron numerosísimos los cafés y establecimientos de diversas índoles los que se vieron privados de luz, sin perjuicio de los abonados particulares, dando con ello lugar a enormes perjuicios.

Las calles ofrecían un tristísimo aspecto, pues casi la mitad de las casas se alumbran con velas, quinqués, o se encuentran en la más espantosa oscuridad.

HOY FALTO EL PAN POR NO HABERSE PODIDO FABRICAR EN MUCHAS TAHONAS

Durante el día de hoy se observaron también en muchas industrias las consecuencias de la seria avería sufrida por la Central Hidroeléctrica.

Como es extensa la zona afectada por aquélla, no tuvieron fluido eléctrico para sus maquinarias muchas industrias, que se han visto en la necesidad de suspender sus trabajos.

También ha escaseado algo el pan, porque muchas de las fábricas de esa zona se han visto en la imposibilidad de producir el canal y el francés.

Las autoridades han debido tomar precauciones anoche mismo para evitar que dicho artículo faltase hoy.

LO QUE DECLARABAN LOS OBREROS DE LA HIDROELECTRICA

Uno de ellos, con quien hablamos, decía explicando los instantes en que se inició el siniestro, que a las seis y media, aproximadamente, se vieron sorprendidos por una notable alteración en la corriente de la turbina situada en la nave central, de las tres de que se compone el edificio. Seguidamente los operarios encargados de la custodia de la maquinaria de esta nave, dándose cuenta de la catástrofe que amenazaba, se apresuraron a evitarla en lo posible.

Fué entonces cuando el operario Francisco Alcázar se lanzó inmediatamente sobre el cuadro de transformadores de corriente, en el mismo momento en que los cortocircuitos se producían.

Después de esto, el obrero Francisco Alcázar se lanzó por una de las ventanas situadas a la altura de la galería, y seguidamente una formidable explosión se hizo sentir.

Simultáneamente el sordo rumor del derribamiento de la techumbre y el chasquido de hierros puso en conmoción, no sólo al resto de los operarios, sino también a los numerosos vecinos de la populosa barriada en que la fábrica está enclavada, y a los pocos minutos el número de curiosos ascendía a un millar.

OTRA VERSION SOBRE LAS CAUSAS DEL SINIESTRO.—¿CUANTO SE TARDARA EN REPARAR LA AVERIA?

Parece ser que momentos antes de ocurrir el hecho relatado, en una casilla-registro, situada en la ronda de Segovia, se produjo un corto-circuito en los cables de alta tensión que se derivaban de la turbina central y que como es consiguiente fué a repercutir en ésta, produciendo la enorme explosión al fundirse.

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la cuantía de lo ocurrido, hemos de decir que la turbina que hizo explosión era de 8.000 caballos de fuerza.

Como por efecto de las explosiones y del fuego hasta los muros han quedado agrietados, las obras que habrá que realizar para reparar la nave y montar la maquinaria serán entretendidas y costosas.

De ahí que no se pueda al pronto determinar cuántos días permanecerá el vecindario sin alumbrado eléctrico y las industrias sin energía para su funcionamiento.

PARA LOS ESCOLARES

Ampliación del plazo de matrícula

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo se amplíe hasta el día 15 del actual, en todos los centros dependientes de este ministerio, el plazo de matrícula de los alumnos de enseñanza no oficial.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul general de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles Francisco Sierra Nieto, hijo de Carpio y de Manuela, natural de Mazaricos (Coruña); José Carrate Blasí, de setenta años, hijo de Juan y de Ventura, mecánico, soltero, natural de Tarragona; Victorio Benítez Lugariñi, hijo de José y Generosa, natural de Mondariz, de veintisiete años de edad, soltero y de profesión peluquero; Juan Basilio Romero Amado, de veinte años de edad, natural de El Ferrol; José Estévez, natural de San Jorge de Sacos (Pontevedra); hijo de Clementina Estévez, y Bernardino López.

También el cónsul de España en Managua participa el fallecimiento de la súbdita española Milagros Crespo Fullo, natural de Murcia, de treinta y ocho años, casada, actriz dramática.

# Informaciones de provincias

## El asalto al Banco de Gijón

**MUERTE DEL DIRECTOR**  
Gijón, 6.—Ayer por la tarde ha fallecido D. Luis Azcarate, director de la Sucursal del Banco de España, herido en el asalto a aquella. Su muerte ha producido gran sentimiento.

**LOS DIRECTORES DE BANCOS**  
Los directores de los Bancos establecidos en Oviedo han solicitado licencia de uso de armas para sus empleados.

**PROTESTAS POR EL ATENTADO**  
En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, la Corporación municipal acordó protestar contra el atentado y gratificar con 500 pesetas al guardia que hizo frente a los asaltantes del Banco.

**UNA PISTA IMPORTANTE**  
Se cree que el juzgado tiene una pista de mucha importancia, sobre la que guarda gran reserva.

José Pueyo, detenido por la Guardia civil entre las estaciones de Pinzales y Sotillo, continúa preso y ha incurrido en grandes contradicciones al declarar nuevamente.

Dijo que procedía de Madrid, donde trabajó en las obras del «Metro».

Ha sido puesto en libertad el «chauffeur» Florentino Acebal, al que tuvieron secuestrado los compañeros de los atracadores.

**NUEVAS NOTICIAS DE LOS PIS- TOLEROS**  
Se sabe que el día del atentado, y desde el pueblo de Berrón, distante unos ocho kilómetros del lugar en que abandonaron el automóvil los pistoleros, pidieron a Noreña, pueblo inmediato a aquél, un automóvil de alquiler desconocidos. Al llegar el coche montaron rápidamente y salieron a toda marcha hacia Oviedo.

En el trayecto encontraron a las parejas de la Guardia civil que perseguían a los atracadores; pero como aquéllos conocían el nombre del «chauffeur» que conducía el «auto», no registraron éste.

Al llegar a Oviedo los desconocidos, pagaron el servicio y siguieron en distintas direcciones.

Se sospecha que los ocupantes de dicho coche pudieran estar en relaciones con los pistoleros e incluso ser alguno de ellos.

## El Congreso de Pediatría

**LAS SECCIONES**  
San Sebastián, 6.—Siguen las tareas del Congreso. En la sesión de medicina infantil, el doctor Noailles, director del Hospicio-Inclusa de Zaragoza, presentó dos mociones: una, sobre empleo de la adrenalina en los niños, fué muy aplaudida; otra, sobre detalles de patología intestinal, fué aprobada íntegramente.

Los señores Marín y Corralé, de Zaragoza, presentaron estudios de casos de eczema fórniceo tratados con éxito por la protermoterapia. Después de un amplio debate, se tomaron en consideración por voto unánime.

El doctor Acerudo, también de Zaragoza, habló de tuberculosis atípica de la infancia. El tema produjo una animada discusión.

En la sesión de Pedagogía hablaron las señoritas Higuelmo, Asensi y Soriano.

También intervinieron los señores Cantí, Pereira y Anselmo González.

Por la tarde los congresistas realizaron una excursión a la Casa Cuna de Villabona, institución modelo de la Diputación provincial, que ha valido calurosos elogios.

El doctor Cavengt dió una conferencia sobre «Trastornos intestinales en el niño de pecho».

Mañana se celebra el banquete en honor del doctor Arquellada. Asisten todos los congresistas.

A la sesión de clausura, que se celebrará el viernes, asistirá el ministro de Instrucción pública.

## Las luchas sociales

**LOS TIPOGRAFOS DE ALMERIA**  
Almería, 6.—El Sindicato de tipógrafos se ha quejado al gobernador militar de que trabajen obreros militares en la imprenta del «Boletín Oficial» durante las horas que les deja libre el cuartel.

Esto entorpece el mejor desarrollo de la lucha que sostiene dicho Sindicato con los patronos.

El gobernador ha accedido a que no trabajen.

**LOS CANTEROS**  
En Macael persiste el paro en las canteras de mármol. Patronos y obreros mantienen sus puntos de vista, y no llegan a una fórmula que resuelva el conflicto.

La tranquilidad no se ha alterado.

**LOS COCHEROS DE CADIZ**  
Cádiz, 6.—Una numerosa Comisión de cocheros visitó al gobernador para expresarle que los patronos no aceptan implantar la jornada de ocho horas y van despidiéndolos paulatinamente.

**LOS CORTADORES DE VALENCIA**  
Valencia, 6.—El gremio de cortadores del extrarradio ha anunciado la huelga por carecer la ciudad de sucursales del matadero y negarse a pagar el arbitrio por concepto de degüello en sus domicilios.

ga, en la cual se hacen comentarios injuriosos para la Corporación.

**LOS PAPELEROS DE ZARAGOZA**  
Zaragoza, 6.—Continúa la huelga de la fábrica de papel La Montañesa.

El gobernador gestiona una fórmula de solución, habiendo conferenciado con el gerente de la fábrica.

**UN ANARQUISTA DETENIDO**  
Bilbao, 6.—En Baracaldo ha sido detenido por la Policía un individuo llamado Manuel Mendoza López, fichado como anarquista, a quien se supone complicado con el llamado Silvano Acitores y la mujer Adelaida Armas, que hace tiempo fueron detenidos por la Policía en un tren cerca de Miranda. El Mendoza salió en el tren correo de esta mañana para Madrid, acompañado de dos agentes y a disposición del director de Orden público.

**AL PRECIPICIO**  
Santander, 6.—En el lugar llamado Peña-vejo, entre Polaciones y Pesues, un automóvil ocupado por ocho personas cayó por un precipicio de una altura de 25 metros.

El coche quedó destruido, y resultaron heridos todos los viajeros, aunque, por fortuna, sólo uno está grave.

**Entre cuñados**  
A PUNALADAS  
Mérida, 6.—En el pueblo de Calzadilla de los Barrios rieron por cuestiones familiares los cuñados Joaquín Valencia y Mario Iglesias.

Ambos se acometieron con verdadera furia, esgrimiendo armas blancas, y se produjeron heridas de gravedad.

**UN FUEGO EN EL MONTE**  
MILLARES DE PINOS DESTRUIDOS  
Granada, 6.—En Albuñuelas se declaró un formidable incendio en el monte público llamado Puerto de la Toba.

La Guardia civil requirió los auxilios del personal de los cortijos cercanos para cooperar a la extinción.

El fuego ha durado cuatro días, abarcando 166 hectáreas de terreno.

Se han quemado 471 pinos maderables de 30 centímetros de diámetro y seis metros de longitud, temiéndose que se pierdan otros 296.

También fueron pasto de las llamas 7.500 pinos de ocho centímetros de diámetro y tres metros de longitud y todo el monte bajo.

Las pérdidas ascienden a 60.000 pesetas.

**El monumento de Cartagena**  
A LOS HEROES DE CAVITE  
Cartagena, 6.—Se ha verificado el acto de la entrega a la Comisión nacional del monumento erigido en este puerto a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba. Hizo la entrega, que se efectuó a presencia de las autoridades y muchos invitados, su autor, el escultor Sr. González Pola, y lo recibieron,

en nombre de la citada Comisión, el presidente de la misma, D. Salvador Canals; el secretario, D. Francisco Anaya, capitán de Infantería, y los vocales D. Nemesio Fernández Cuesta, coronel médico de la Armada, y D. César Martínez, comandante de Infantería.

La inauguración del monumento se celebrará en la segunda quincena de octubre, con asistencia de SS. MM. los Reyes y representantes navales de varios países.

Con este motivo se organizarán diversos festejos y agasajos, cuyo programa corre a cargo del Ayuntamiento y Comisiones del Ejército, la Marina, el comercio y la industria.

**ORFEONES VASCOS**  
Bilbao, 6.—La Diputación ha acordado subvencionar a los orfeones de Durango y Begoña, para que puedan acudir al concurso de orfeones que se celebrará el día 9 del corriente en Santander.

**Los niños traviesos**  
HACE EXPLOSION UN BIDON DE ALCOHOL Y MATA A UN NIÑO  
Oviedo, 6.—En la plaza de Daóiz y Velarde unos niños que se hallaban jugando, acercaron una cerilla a un bidón que contenía alcohol.

El bidón, que estaba junto a la puerta de un almacén, estalló, matando al niño Tomás Alonso, de siete años, hiriendo gravemente a la hermanita de éste, María, de nueve años, y levemente a Gloria Cartero, de ocho.

La explosión rompió los cristales del Gobierno Militar y produjo una gran alarma en toda la ciudad.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de socorro, seguidos de inmenso público. El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias, y parece comprobado que los niños hicieron una hoguera junto al bidón, y que éste acababa de ser vaciado, quedando en él residuos de alcohol.

**Una imprudencia fatal**  
Sevilla, 6.—En el término de Coria del Río se hallaba cazando en una dehesa Manuel Llanos, y para coger unas almendras colgó la escopeta en las ramas de un árbol.

Al ir a recoger la escopeta, se le disparó, y el cazador recibió los perdigones en el pecho. A los pocos momentos murió, víctima de su imprudencia.

**DE SEVILLA**  
La feria de San Miguel  
Sevilla, 6.—Ya está ultimado el cartel de las corridas de feria de San Miguel. Se celebrarán dos corridas los días 29 y 30 de septiembre.

El primer día se lidiarán toros de Ganzález Martín, y el segundo, de Félix Suárez. Alternarán el Gallo, Algabero y Antonio Posadas, que en la primera corrida tomará la alternativa de manos de Rafael.

**SE DERRUMBA UNA PARED**  
Un obrero muerto y dos graves  
Huesca, 6.—En Anzánigo se derrumbó una pared de la fábrica de luz eléctrica.

Los escombros alcanzaron a varios obreros, resultando muerto Antonio Estremera y gravemente heridos otros dos trabajadores.

## El cardenal Benloch

**TELEGRAMAS DE SUS MAJETADES**  
Valencia, 6.—En el momento de embarcar el cardenal Benloch se dieron vivas a los Reyes de España, al Papa, a Valencia y a la Virgen de los Desamparados, vivas que eran contestados unánimemente por el enorme público que allí se congregó.

El vapor zarpó cerca de la una de la madrugada, a causa de haber encontrado dificultades para arrancar las anclas.

Al pasar por la boca del puerto, numeroso público acudió a vitorearlo para aplaudir al prelado.

En el acto de embarcar, el Sr. Benloch recibió los siguientes telegramas de San Sebastián y Madrid, respectivamente:

«En el momento de emprender su largo viaje envío mis votos para una travesía feliz, un éxito muy grande en América y un regreso feliz. Saludos afectuosos, Victoria Eugenia.»

«Antes de embarcar para cumplir la importante misión que le han confiado, le renuevo, señor cardenal, los votos más fervientes por la prosperidad y el acierto, reiterándole mis sentimientos de amistad y afecto. Alfonso.»

También recibió varios despachos de los Sres. Alba, marqués de Comillas, subsecretario de Trabajo y otros.

El cardenal Benloch, dando pruebas de patriotismo, sufraga de su peculio particular los gastos de su viaje, e igual hacen los representantes de las cinco Congregaciones religiosas que marchan en su compañía.

## Homenaje a un soldado

Tarragona, 6.—En Poble Martones, pequeño pueblo de esta provincia, se celebrará el día 9 el solemne acto de colocar en la plaza Mayor una lápida para honrar la memoria del soldado del regimiento de Almansa, número 18, José Valverdi, muerto gloriosamente el día 29 de agosto en la defensa del bloque de la Mezquita.

A dicho acto asistirán el cardenal arzobispo, los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, representantes en Cortes y otras personalidades.

**El «Presidente Sarmiento»**  
El Ferrol, 6.—Se han recibido noticias oficiales, según las cuales, el próximo lunes llegará a este puerto el buque-escuela argentino «Presidente Sarmiento».

En honor de sus tripulantes se preparan diversos festejos. En la Capitanía general se celebrará un banquete y nuestros marinos les obsequiarán con un champaña de honor.

**NOTICIAS BREVES**  
Valencia, 6.—Un tranvía de la línea del Grao atropelló en el paseo de la Alameda, a un Labrador de Requena llamado Salvador Esteban Pertegaz, de cuarenta años. Conducido a la Casa de Socorro próxima, le curaron la fractura del pie derecho y heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Valencia, 6.—En un almacén de salazones situado en la Avenida de los Aliados, número 320, entraron unos ladrones y se apoderaron de varias cajas de mojamá, valoradas en mil pesetas.

Zaragoza, 6.—El administrador general de Correos ha recibido unos anónimos iguales a otros enviados al director general, en los

que se dice que los empleados de Correos y Telégrafos de Zaragoza andaban en negociaciones para constituirse en Sindicato único.

El jefe llamó a los empleados, y todos negaron la exactitud de la noticia.

Huesca, 6.—En la Cámara de Comercio se han reunido los comerciantes e industriales de esta capital, los cuales han constituido una Junta de defensa contra la Hacienda.

Además se tomaron por unanimidad otros acuerdos importantes.

**Hallazgo de explosivos en Montjuich**  
Barcelona, 6.—A las siete de la tarde, el agente de Policía afecto a la brigada especial D. Rafael de Pablo encontró en la montaña de Montjuich, escondidas entre unos matorrales, en el sitio conocido por Cantera del Musol, cinco bombas de mano, algunas cargadas, al parecer; dos medias bombas, una gorrá usada y un ejemplar del periódico «Tierra y Libertad», gran cantidad de tornillos, muelles y otros efectos que pueden emplearse como metralla.

También se encontró una etiqueta de la casa Explosivos y Dinamita, S. A., de Galdácano (Bilbao), de las que se emplean para precintar las cajas de dinamita.

**La Medalla Militar al batallón de Alava**  
Málaga, 6.—El coronel Sr. Vera, jefe de una de las columnas que intervinieron en el combate de Tifaraut, en la que figuraba el batallón expedicionario de Alava, de guarnición en Málaga, está recogiendo los datos necesarios para pedir para el batallón citado la Medalla Militar, por su brillante comportamiento en dicho combate. Con ese motivo se proyecta que las señoritas de Málaga orden la corbata de las insignias, y también se piensa organizar un homenaje que manifieste el afecto de Málaga para su guarnición.

**Llegada de heridos**  
Córdoba, 6.—En el correo de Málaga llegaron 51 individuos de tropa, en su mayoría enfermos, pertenecientes a los regimientos de Borbón y Alava.

Fueron trasladados al Hospital Militar en dos autobuses y un coche-ambulancia.

Viene encargado de la expedición el cabo de Sanidad Rafael Sánchez.

El director del hospital se hizo cargo de los enfermos, que quedan hospitalizados con objeto de descongestionar el hospital de Málaga, para alojamiento de heridos de Melilla.

**El capitán general de Canarias**  
Cádiz, 6.—Procedente de Madrid llegó en el expreso el duque de Santa Elena, que marchará el día 7 en el vapor «Reina Victoria Eugenia» para posesionarse de la Capitanía general de Canarias.

En la estación fué recibido por el gobernador militar y otras autoridades.

**Homenaje al capitán Almeida**  
Salamanca, 6.—Se ha abierto una suscripción popular para regalar las insignias del Mérito Militar al heroico capitán D. Pedro Rodríguez Almeida, hijo de esta provincia.

## LOS COSACOS EN PARÍS

Habían permanecido en reserva, y por la tarde habían recibido la orden de marchar en dirección de Montmirail. No tenían mas que noticias muy vagas sobre el éxito y resultado de la jornada.

Pero ellos afirmaban que la batalla de Brienne había sido perdida por Napoleón.

Esta opinión sólo había encontrado en la quinta un espíritu incrédulo...

—Anita!  
Anita no escuchaba, no admitía que el emperador hubiese sido batido.

Anita decía a Tony, el mozo de la quinta, que se había acercado a ella y estaba sentado a cierta distancia de la hoguera que rodeaban el general ruso y su estado mayor:

—¿Crees tú que esas gentes se parecen a unos vencedores? Mas bien me parecen vencidos y fugitivos.

—Es muy posible—contestó Tony.  
Tony amaba en secreto a la hermosa Anita y hablaba con ella.

Todo lo que ella decía lo creía con confianza.

—¿Cuando uno piensa—murmuraba Anita—que mi padre recibe a todas esas gentes bajo su techo! ¡Si mi hermana Antonieta, de la que me acuerdo mucho, aunque era muy pequeña cuando se ha marchado, si mi hermana Antonieta volviere, se avergonzaría!

Y Anita continuaba inmóvil, en una actitud altiva y dolorosa a la vez.

Tony decía:  
—El caballero de Ormignies debe estar contento en el castillo.  
—El caballero es un miserable!—contestó Anita—  
—¡Ah! si yo me atreviese...  
—¿Qué harías, pues, muestra ama?—preguntó Tony respetuosamente.

## BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Al pronunciar estas palabras se oyó el galope de un caballo y un jinete se apeó a la puerta de la quinta. Era un cosaco.

El jinete que acababa de entrar en el patio de la quinta era un cosaco.

No un oficial, sino un simple soldado enviado a la descubierta.

—Cosa bastante rara entre los soldados rusos, éste hablaba francés.

—¡Eh, buenas gentes!—gritó.  
Habían salido en tropel de la quinta para recibirle.

—¿Quién sois?—dijo Juan Miguel.  
El hijo del arrendador había cogido una tea de resina en un rincón del hogar y se servía de ella para alumbrar esta escena.

—Soy un enviado del general ruso Oulsawieff—dijo el cosaco.

—En ese caso, sed bienvenido—dijo el arrendador.  
El cosaco continuó:

—Nos hemos batido durante todo el día, hacia la parte de Brienne, y la victoria ha sido nuestra.

Anita se inclinó hacia uno de los criados de la quinta, y le dijo en voz baja:  
—¡Miente!  
—Nos dirigimos a Troyes—continuó el cosaco—; pero estamos extenuados de cansancio y de necesidad, y no sabemos dónde hacer alto. El general ha visto una gran pradera, ha percibido esta quinta y me ha enviado a la descubierta. ¿Tenéis forraje, víveres y vino? Todo será pagado.



INSTITUCIONES MERCANTILES ESPAROLAS

Medidas necesarias para asegurar eficacia a los expositores de Ferias Muestrario

No es esta la primera vez que nos ocupamos del estudio de las Ferias de Muestras, y ya en ocasión anterior, justificando la importancia del tema, adelantamos entre otras razones, una de carácter económico, que a nuestro juicio supera en interés a las que desde el punto de vista jurídico pueden aportarse. Es ésta el fomento de relaciones interesadas entre productores, intermediarios y consumidores, que constituyen el fenómeno de la circulación comercial, y que al mismo tiempo que amplía la capacidad económica de nuestro pueblo, nos sirve a modo de pulsómetro que nos permite patentizar esa capacidad a que aludimos.

Pero de todo hay que usar con discreción y moderación si se quiere que los resultados sean todo lo beneficiosos que pueden ser, y la facultad imitativa que nos impele al *ius utendi atque abutendi* (derecho a usar y a abusar) del pueblo romano, tiene en algunos casos, y este es uno de ellos, ciertos peligros que pueden conjurarse y que nosotros vamos a tratar de descartar, para ver si es posible poner remedio eficaz a lo que, no siendo hoy más que principio de dolencia, puede llegar, por abandono o timidez de quienes deben evitarlo, a un mal grave de difícil solución.

Es evidente que toda nación tiene, no sólo derecho, sino deber y deber inexcusable, dada la lucha económica creada por la post-guerra (y en cada momento que pasa más agudizada), de poner de relieve, no sólo de un modo oficial, sino ayudando también la actividad de los particulares, toda la energía de que son capaces sus elementos productores, pero procurando siempre que no se llegue al agotamiento o al cansancio, por exceso. Aquí la aplicación del *ius utendi* y la proscripción absoluta del *abutendi*.

Por estas consideraciones, creemos sinceramente que si bien en un principio debía de fomentarse el nacimiento de instituciones como las Ferias de Muestras, pues ejemplo habla en el Extranjero (Leipzig entre otros y ante todos) de lo altamente provechosas que eran, ha llegado el momento de plantear un problema de capital interés, cual es el de proteger aquellas que, ofreciendo por sus condiciones de estabilidad un maximum de garantías, puedan ofrecer seguridades de llenar a satisfacción el fin para que han sido constituidas, y evitar en cambio que el exceso de diversas reuniones en distintos puntos del mismo Estado desorienta a los que han de concurrir a las mismas, bien obligándoles a excesivos gastos, poco remuneradores, por el número de veces que han de hacer sus instalaciones, bien repartiendo demasiado los productos de modo que no concurren a cada reunión mas que los expositores regionales, con lo cual se desvirtúa por completo el fin de esta clase de instituciones mercantiles.

Claro está que la causa de este inconveniente es un noble deseo de emulación y competencia; que sin las funestas consecuencias a que da origen, sería muy loable; pero si este estado de cosas no varía, nos encontraremos muy pronto ante realidades desconsoladoras. Los productores nacionales terminarán por encerrarse en sus despachos o en sus fábricas, ya que el beneficio que obtengan

acudiendo será nulo por el escaso número de concurrentes ante quienes van a mostrar sus productos.

Hoy existen en España un número quizás ya excesivo de Reuniones FERIALES de carácter internacional, Valencia, Barcelona, San Sebastián, y a este paso, dentro de poco tiempo, puede que haya una en cada capital de provincia, pues cuando no los Ayuntamientos, son Sociedades anónimas las que intentan el establecimiento de nuevas Ferias Muestrario. Naturalmente que no somos nosotros los llamados a decir cuáles deben subsistir y cuáles desaparecer; sin embargo, si analizamos la capacidad productiva de nuestra patria, tendremos que convenir en que con una o a lo sumo dos Reuniones FERIALES, se conseguiría seguramente mucho más que con las hoy existentes. De ellas, justo es reconocer que si alguna tiene verdadero derecho de subsistir y de ser lo más eficazmente posible apoyada por la nación, es la que tiene más años de existencia, mayor número de expositores-concurrentes, y que al mismo tiempo, por sus condiciones comerciales de exportación, su situación geográfica, su desarrollo económico y su creciente industria parece tener un porvenir más lisonjero. La Feria Muestrario de Valencia, cuya organización conocemos, ha adquirido en sus últimos años una importancia tal, que si su Comité organizador lo aprovecha, se encontrará muy pronto en condiciones, no de competir con ciertas ferias europeas, con las cuales puede hoy perfectamente parangonarse, sino de ponerse en los primeros puestos de sus similares.

Y si uniendo el esfuerzo de las distintas potencias productoras, podemos tener un centro de comercialidad de enorme interés para todos, ha de ser muy triste ver cómo esa competencia de la que antes hablábamos, dificulta, si no anula, una labor que todos aplaudimos y que todos deberíamos defender como propia.

JOSE DE BENITO

EL TELEGRAMA DE LUJO

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja España, acogiendo a la facultad que le confiere la real orden de 23 de enero último, apartado segundo, creando el nuevo servicio denominado «Telegrama de lujo», propuso a la Dirección general de Correos y Telégrafos, Sección de Telégrafos, que durante el período de ensayo, y para evitar complicaciones en la práctica, que pudieran malograr la augusta iniciativa de S. M. la Reina, de instauración del servicio mencionado, el modelo que se ponga en circulación sea, por ahora, el señalado con el número tres, al cual corresponde la sobretasa de 0,50 pesetas; y S. M. el Rey, conformándose con lo informado y propuesto sobre el asunto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, Sección de Telégrafos, ha tenido a bien disponer que al inaugurarse el servicio denominado «Telegrama de lujo», que fué creado por su real disposición de 23 de enero último, sea puesto en vigor solamente el modelo señalado en el apartado segundo de aquella con el número tres, y por el cual se percibirá una sobretasa de 0,50 pesetas, quedando en vigor las demás disposiciones sobre este servicio.

Hotel María Cristina HOTEL DE GRAN LUJO SAN SEBASTIAN

LOS INSTITUTOS ARMADOS

Manejos del colonismo francés

UNA FIGURA REPRESENTATIVA

¿Quién es nuestro interlocutor? Baste saber que disfruta de positivo prestigio en el Ejército; que se escuchan y se atienden sus indicaciones y que está en situación, como pocos, para conocer cómo sienten el momento los Institutos armados. ¿Es esto suficiente?

A nuestras preguntas respecto de los sucesos de actualidad nos dice, sin rodeos, lo siguiente, a lo que no quitamos punto ni coma:

«Los militares, como comprenderá, no pierden del horizonte el palacio de Buenavista, que es, quíerose o no, el único que interesa en estos momentos. Todo lo demás es secundario. Ya se irán ustedes dando cuenta de ello.

Habría visto usted que el general Aizpuru interpretó bizarramente en el último Consejo, promotor de la crisis, la voluntad armada, sustituyendo las pasadas y dolorosas contemporizaciones con una actitud definida y conveniente, y se confía en que no abandonará, pase lo que pase, tan patriótica actitud.

Era preciso dejar sentado lo que precede para seguir adelante. Escuche; pero, antes de proceder con cierto orden y con un poco de lógica.

¿Quién es nuestro enemigo, o, mejor dicho, quién está tras de la cortina en Marruecos? Evidentemente, el colonismo francés.

¿Por qué? Vamos a verlo.

Los manejos del colonismo francés no son de ahora. Datan de larga fecha. Se iniciaron por el año de 1913, propagando en las más importantes kabilas la conveniencia de constituir un Estado independiente que abarcara desde el Kert al Uringa. Pero esta era la que llamaríamos campaña externa. El motivo verdadero era algo menos desinteresado y más provechoso de lo que se figuraban los moros.

Francia perseguía, única y exclusivamente, una salida clandestina al Mediterráneo por la kabila de Beni-Urriaguél, o sea por el puerto de Alhucemas, como dispuso de otra al Atlántico por Casablanca. Esta es toda la historia.

Tal propaganda, disimulada al principio, provocó los sucesos de 1921. Ante ellos y consumada la catástrofe, arrojó la campaña, arrojando descaradamente el antifaz, llevándose a cabo a ciencia y paciencia de todos, y todos lo sabemos.

Aportaré prueba indubitable.

El colonismo galo, la Prensa francesa y en el propio Parlamento vecino se sostenía sin rebozo la alta conveniencia de aquel propósito de independencia. Flamante Estado, que habría de ser reconocido por las Potencias. Acto protocolar, que iniciaría la próxima República norteña.

El caudillo de Beni-Urriaguél se creyó un nuevo «predestinado» y envió sendas Embajadas a París y Londres, con vario resultado. Usted lo recordará. En París tuvieron rotundo éxito. Era de esperar. En Londres la echaron. Regresaron por donde habían salido, por Orán. De momento la cosa no prosperaba. Pero no era para amilanarse. Los jefes de Beni-Urriaguél dispararon

más tarde una Comisión al poblado de Sidi-Mehammed-Abercan, protectorado francés, portadora de un documento, y suscrito por todos ellos, execrando la dominación española; invocando los humanitarios sentimientos de la gran nación que, «inspirada por Mahoma, había dado al creyente los derechos del hombre»; para terminar, como concluyen siempre los moros, por pedir su ayuda para constituirse en República independiente y democrática.

Y tal labor y demanda prosigue cada vez más enardecida; que esto es cierto, lo acredita un hecho bien reciente y significativo: la lucha sostenida en Marnisa y Guezennaya por Abd-el-Krim por no quererle reconocer las citadas kabilas su autoridad presidencial.

En efecto, al lado de éste luchó Mohaud-Amar-Ajttu, conocido por Medboh, jefe prestigioso y caud de una fracción de Guezennaya, de la zona de influencia francesa SOMETIDA A ESTA NACION. ¿Está claro, como diría Maura?

El futuro Presidente ejecuta las instrucciones y planes que recibe del colonismo francés y trata de crear la República rifeña con estatutos semejantes a los del Estado de Siria.

Desde Argelia, foco de difusión, las sectas religiosas, y singularmente la más difundida, la alanita, secundan la campaña, predicando preferentemente entre los indígenas que han vivido en constante contacto nuestro; propaganda en la que se acusan vivos fervores por las teorías panislamistas, propulsores de la independencia de todos los pueblos musulmanes sometidos a otras potencias de diferente origen y la constitución de la Confederación islamita.

Como ve usted, todo ello es harto grave para un próximo mañana.

Conocido «con quien nos gastamos los cuartos», o lo que es lo mismo, el enemigo, principio secular y elemental de táctica, veamos el medio de batirle.

Sería inocente creer que la línea avanzada, preconizada por el Estado Mayor Central, es un fin. Claro que transforma la situación, puesto que de batidos como estamos, pasamos a dominantes. Pero nada más, y ello no aleja indefinidamente el peligro. ¿Quién le dice a usted que el día menos pensado, no ya aeroplanos de bombardeo que hasta ahora no se les han facilitado, sino cañones con eficiencia de tiro y con conocimiento perfecto de su manejo no se emplazan contra nuestras posiciones? Evidentemente que venceríamos, ¿pero a costa de qué?

La línea avanzada propuesta no es un fin; se trata de algo más modesto. Es simplemente un medio, un compás de espera o *esperar andando*, en tanto se ponen de acuerdo los hombres civiles, para llegar con tal apoyo, cuando a los españoles nos convenga, a la definitiva conquista de Alhucemas y no como ha venido desesperadamente sucediendo, como forzada reacción de un ataque moro.

Se trata, pues, no de una cortina de *pleigie*, sino más bien de un *punte de salto*, que no es lo mismo.

Esta es la vida, y así hay que servirsela al país. Todo lo demás no pasa de ser habilidades políticas.

Para terminar, no le ocultaré a usted tampoco la penosa impresión producida en el Ejército, no por el indulto del cabo Sánchez Barrose aunque con ello no haya ganado mucho la disciplina, sino por la extraña glorificación de que es objeto. El perdón de la vida, con la salvedad indicada, está bien. Es

Hace cincuenta años

6 DE SEPTIEMBRE DE 1873

MADRID

Los amigos del Sr. Castelar atribuyen a este hombre público los mejores propósitos en favor del orden y de la República, asegurando que hará cuantos esfuerzos sean necesarios para salvar la sociedad, tan amenazada desde hace algún tiempo.

PROVINCIAS

Con motivo de haberse negado el vecindario de Játiba a tomar las armas para defenderse de los carlistas, se ha retirado de dicha ciudad el cuadro de la reserva que residía en la misma.

FRANCO

El Comité carlista de Londres y París desmentió la noticia del «Tiempo», de que este partido piensa en el restablecimiento de la Inquisición. En el extranjero se esperaba una gran batalla cerca de Estella.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

virtud humana. Pero de esto a que en portadas y literatura, se convierta al delincuente en héroe, en tanto que al único mártir de la disciplina militar, al suboficial Hordax, se le relega a segundo término o se le esfuma, como si hubiera realizado acción inconveniente o perturbadora y fué, dígame usted, el único que estuvo en Mújaga en su sitio, que supo morir en el cumplimiento del deber, hay una notoria e inculcable injusticia.

Ello no puede continuar. El Ejército, el ministro de la Guerra, están en la obligación de rendirle un testimonio expresivo, que bien ganado lo tiene quien supo sacrificarse valerosamente, en un instante—y en España son todos los días—de cobardías y renunciamentos. Hordax es hoy una figura representativa que hay que mantener a todo trance. Y no olmos más, y no es poco.

Ahora el lector haga el comentario que tenga por conveniente.

La Comisión de Responsabilidades

NOTA OFICIOSA

«A las cinco se reunió la Comisión de Responsabilidades, dándose cuenta de los documentos que no se han recibido de los que se habían solicitado, acordándose reiterar la petición de los mismos.

Se dió cuenta de una carta del Sr. Sánchez Guerra, ex presidente del Consejo de ministros, sobre la ocupación de la bahía de Alhucemas.

La Comisión continuó sus trabajos de investigación y el estudio de documentos, acordando volverse a reunir cuando hayan llegado a Madrid las personas que tiene citadas para informar.»

NO HAY ACUERDO

Aunque falta por oír a los Sres. Alfau, Picasso y Guedeá, y examinar varios documentos, la Comisión acordó suspender sus reuniones hasta el día 20.

Como indicábamos ayer, se proponía el Sr. Sagasta el nombramiento de una ponencia de la que formasen parte representantes de los tres grupos en que aparece dividida la Comisión. Esta propuesta fué nuevamente rechazada en la reunión de ayer, porque los socialistas insistían en su negativa de entrar en la ponencia, fundamentandola en el hecho de que ellos tienen un criterio anterior al nombramiento de la Comisión y robustecido en el curso de las deliberaciones habidas y con el estudio de los informes obtenidos.

Esta actitud de los socialistas determinó ayer que los ministeriales, no obstante las invitaciones de los grupos conservadores, se negaran a la designación de la ponencia que hubiera de emitir dictamen.

Fueron inútiles los razonamientos empleados por los conservadores y por el representante de la minoría maurista.

Por iniciativa del Gobierno liberal que ellos representan se nombró la Comisión investigadora; ellos tienen en el Parlamento la mayoría de votos, y de ellos debe ser la obligación de encauzar las deliberaciones y presentar un dictamen que pudiera servir de base para una solución. Los socialistas abundaron en este criterio, aunque no les afectaba el acuerdo.

Vista la irreductibilidad de los ministeriales, se pasó a tratar del orden de trabajo a partir del día 20, y se preguntaron unos a otros si en ese día se distintas fracciones llevarían dictámenes o ponencias escritas.

Los socialistas contestaron negativamente. El día 20 llevarán a la Comisión una conclusión, resultado del juicio propio que ya tenían, y que se ha fortalecido después de oír las declaraciones y estudiar los documentos oficiales. No llevarán razonamientos escritos, porque tienen la esperanza de que algunos vocales, aunque por distintos caminos, lleguen a la conclusión que ellos formulan, y tal vez la crudeza de los argumentos que empleen pudiera obligar a los supuestos coincidentes a realizar una discreta retirada.

Los liberales, por boca del presidente de la Comisión, manifestaron que procurarán llevar dicho día a la Comisión un dictamen o ponencia que sume de entre ellos la mayoría de votos, aunque no podían garantizar que no se presentarán por los mismos ministeriales votos particulares.

En cuanto a los conservadores, se limitaron a decir que ellos concurrirían a la reunión con su juicio formado; pero sin llevar ponencia o dictamen de ninguna clase.

En la sesión de ayer, aunque dentro de una gran cordialidad, hubo momentos de discusión muy vivos, y se manifestaron ya criterios antagónicos e irreductibles.

La impresión dominante era la de que habría numerosos dictámenes—uno de ellos del marqués de la Viesca—, y que entre los mismos ministeriales se produciría la diferencia de apreciaciones.

LOS COSACOS EN PARÍS

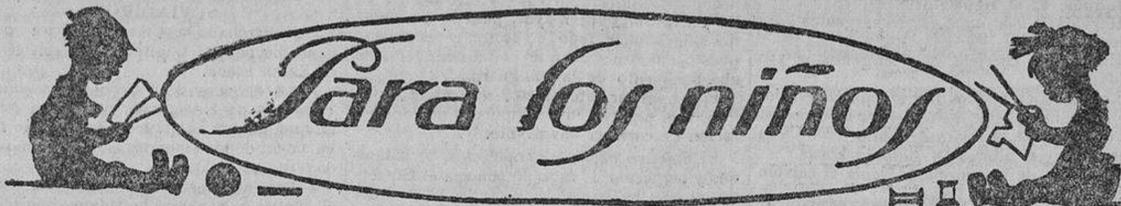
—Si—dijo el arrendador—venid, seréis bien recibidos. Se calentará el horno y se cocerá pan durante toda la noche.
—¿Hay algún pueblo cerca de aquí?—preguntó todavía el cosaco.
—A unos veinte minutos, Fontenelle; pero no vayáis antes del día.
—¿Por qué?
—Porque—dijo Marta Miguel—los habitantes son todos fanáticos por Napoleón. Han hecho barricadas, tienen soldados y cañones.
El cosaco se echó a reír.
—Esperaremos aquí el día—dijo—y al amanecer se verá lo que aguantan sus barricadas.
—Aguantarán más tiempo de lo que a ti te parece—murmuró Anita con cólera.
El cosaco partió a galope.
—¡Vamos!—gritó Juan Miguel muy satisfecho—calentad el horno vosotros; tú, Anita, vas a amasar.
—Yo no hago pan para los rusos—contestó la joven con orgullo.
—Los rusos son los amigos del rey—dijo el arrendador.
—Eso es posible; pero son los enemigos de Francia.
—¡Ah! ¡Te niegas a obedecer a tu padre!—exclamó Juan Miguel con cólera.
—Cuando mi padre manda cosas semejantes, es cierto—dijo la joven con calma.
—¡Maldita jacobina!—murmuró Juan—. Pues bien, nos pasaremos sin tu ayuda.
—Os lo aconsejo.
—Tu hermana Marta nos ayudará, puesto que ha venido.
—Con mucho gusto—contestó Marta Miguel.
—No vale la pena el hacer pan—dijo Anita con...

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

acento de desprecio y de ironía—; se comerán la harina cruda, puesto que se regalán comiendo velas de sebo.
Juan Miguel se encogió de hombros. Luego, dirigiéndose a su hijo, le dijo:
—La cosecha ha sido buena este año: lo menos tenemos en la cueva sesenta pipas de vino.
—Sobre poco más o menos—dijo el hijo.
—Se beberán a la salud del rey.
El cosaco se había incorporado entre tanto a sus compañeros y el cuerpo del ejército del general Oulsawieff entraba en aquella vasta pradera que se extendía al Norte de la quinta.
Un ejército de seis mil hombres, como puede comprenderse, no podía alojarse en una quinta.
Era menester pasar la noche a campo raso.
Pero la quinta podía servir de abrigo a los oficiales.
Mientras que Marta Miguel, ayudada por las mozas de servicio, amasaba montones de harina y el viejo arrendador y sus criados hacían subir las pipas de vino al patio, se había encendido una gran hoguera en el centro, y el general, después de echar pie a tierra, se había sentado con su estado mayor alrededor del fuego.
Por espacio de dos horas fué aquello un barullo extraño.
Se bebía, se cantaba, se gritaba «¡Muerá el corso!» y «¡Viva el rey!».
Juan Miguel estaba en sus glorias.
Anita, pálida, con el corazón oprimido, los ojos echando fuego, parecía pedir a Dios perdón de aquel sacrilegio.
Su padre y los suyos daban de comer y beber a los enemigos de Francia.
Cada uno contaba el combate a su manera.
Los seis mil cosacos, sin embargo, no habían entrado en acción.

Para los niños

Toda la correspondencia que nuestros lectores deseen tener con nosotros...



La procesión de mi pueblo

Es el juguete que la fábrica de juguetes Phil de Getafe regala al niño o niña...

El gatito encantado

CUENTO INFANTIL

(Continuación.)

Y la manifestación apasionada y enervante fué disolviéndose en la ancha avenida...

Como un solo hombre, Brabante entero se disponía a lanzarse en busca del fugitivo Karlin...

El campanil de las monjas adoratrices do-



bó a rogativas, y su tañido, dulce, gracioso, al espaciarse por alicores y romerías...



y andurriales en busca de Karlin, y con Karlin, del ofrecido premio. Sólo en el pueblo quedaban las mujeres y los niños...

Desde la torre más alta del castillo, la bella princesa Ilda y el buen rey Guzmán contemplaban absortos y enternecidos...

Ilda desplegó su nevado pañuelo de Irlanda, e izando la mano hizo tremolar, en actitud de amorosa despedida...

II

Treinta días con sus treinta noches fueron pasados hasta que la ciudad vió volver a los primeros hijos del Brabante...

Treinta días con sus treinta noches había también pasado la bella princesa Ilda agobiada de tristeza infinita...

Ilda subíase en los claros días del verano

a una de las más elevadas almenas de su castillo, y desde ella oteaba el horizonte para descubrir el feliz retorno de un caballero...

—Dime, margarita, ¿verá mi Karlin? Y a medida que los pétalos iban cayendo



uno a uno a sus pies íbase respondiendo a ella misma:

—¡Sí! ¡No! ¡Qué sé yo!

Quiso el Destino que el último pétalo que quedó sujeto al centro de la flor correspondiese a un ¡no! terminante...

Todo inútil. A medida que los viajeros volvían fracasados de la aventura...

esperación primero, una honda postración fisi-

ca luego fué apoderándose de ella. Enfermó de mal desconocido la bella princesa Ilda...

Auscultada minuciosamente, estudiados los raros síntomas de la enfermedad...

Primeramente habló el más viejo, y dijo...

IVAN DARIEFF

(Ilustraciones de Montagud.)

(Continuará.)

El apellido Niño

Es muy fácil que vosotros, mis pequeños lectores, ignoréis que existió y sin duda existe el apellido «Niño».

Y nosotros os iremos presentando en esta hoja algunos de los que se hicieron célebres.

Andrés Niño fué uno de ellos. Nació en el año 1475 y desde muy joven se dedicó a navegar por lugares desconocidos.

En una excursión desde el cabo Blanco hasta Chorotega, reconoció las bahías de Papagayos y de Nicaragua...

Volvió después al lago de Nicaragua, al que dió el nombre de «Mar dulce»...

Murió en 1532.

Pedro Niño de Cabrera fué un escritor español del siglo XVIII, que nació en Sevilla.

Fernando Niño de Guevara, también español, fué un prelado del siglo XVI...

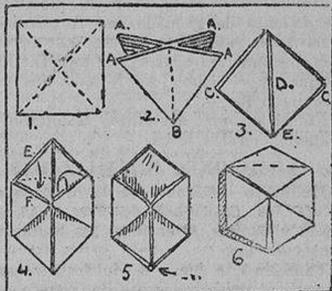
Un sobrino suyo, de los mismos nombre y apellido, fué cardenal y arzobispo de Sevilla.

R. D'URSIUS

SECCIÓN RECREATIVA LA PELOTA DE PAPEL

Vamos a fabricar una pelotita de papel. Para ello cogemos un pedazo bien cuadrado de unos 20 centímetros de lado...

Se dobla por dos veces en la disposición que marca la figura número 2. Dólese las es-



quinas A (fig. 2) hacia el punto B y nos quedará hecha la figura 3.

En seguida, o después de un ratito, es lo mismo, se doblan las esquinas C de la figura 3 hacia el centro D formando la figura 4.

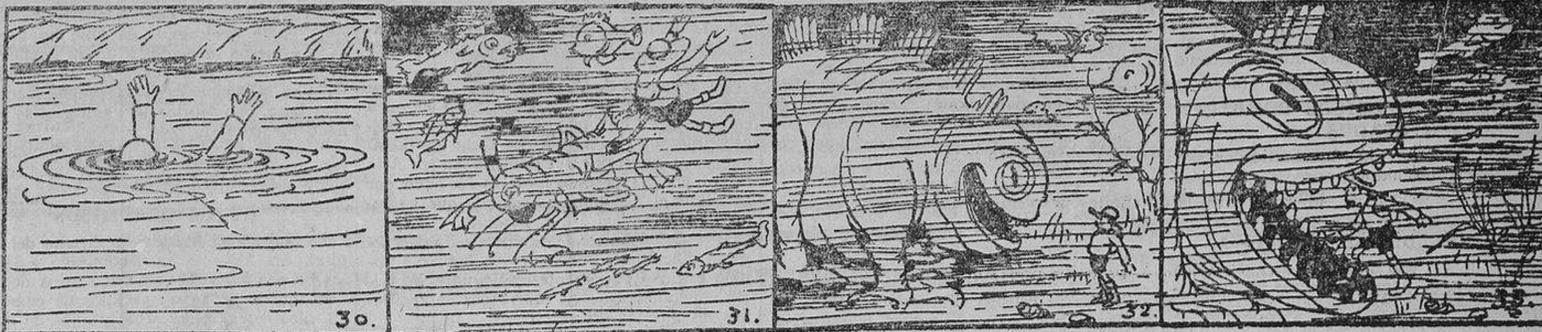
Las esquinitas E se doblan por la mitad y se introducen en F y ya tenemos hecha la pelota. Sólo falta hincharla...

FRASE HECHA

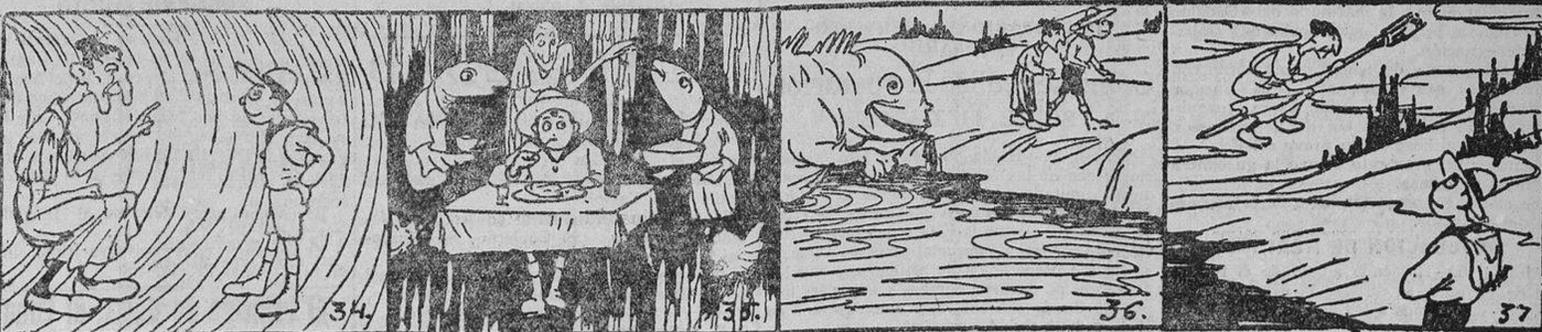


Aventuras de Pochito. — En el lago encantado

Por Montagud



30. Por más esfuerzo que hizo Pochito, se vió arrastrado a las profundidades del lago por una fuerza superior a la suya. Cosa más rara: a pesar de estar dentro del agua, Pochito no se ahogaba...



34. Y Pochito observó, una vez dentro del monstruo, que había mucha luz, y avanzando valientemente se encontró con una viejecita, que le dijo: —¡Bravo, Pochito! Te voy a convidar...

(Se continuará.)



Lolita.—Recibida tu amable cartita con las soluciones, que están bien.

Fermina Chillón.—Esta vez no has acertado. Recibido el cupón.

Maria Antonieta.—Te sucede lo mismo que a Chillón.

Pilar Paris.—¿Por qué no te creen tus amiguitas? Dilas de parte nuestra que sí, que mandas las soluciones...

Marichu Anaya.—¿Que a qué especie zoológica pertenece el animalucho de un solo ojo que Pochito dejó ciego?

Pues todo el mundo lo sabe. A la familia de los zamburrios, de la especie de los spolkinovos. Y no te decimos más.

José Almagro.—Para tomar parte en el regalo de la «Procesión de mi pueblo» es necesario mandar el mayor número posible de soluciones.

M. Garrote.—Recibido todo y está bien.

Lola Tamujo.—¿Qué desgraciadita eres! No has acertado nada. Veremos si en este número lo haces mejor.

Mariti Alejandre.—No es así como tú soluciones lo del vaso y la moneda. Discurre un poquito más.

Miguel Santiago Jiménez.—Es necesario mandar las soluciones. Remitiendo sólo el cupón no consigues nada.

Juan Robles.—Te acercas mucho a la solución; pero no es la exacta.

Ignacia Godinos.—Está bien.

Francisco Guerra Ordóñez.—Hay que mandar todas las soluciones. No seas vago.

Raúl de Vivar.—Recibimos las revistas que nos remite. Muchas gracias.

CUPON

para remitir las soluciones del día 6 de septiembre de 1923.

Nombre .....

Domicilio .....

Población .....

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Un accidente ocurrido en Tizzi-Assa cuesta la vida a un oficial y causa varias bajas

EL PARTE OFICIAL

«El alto comisario participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

En la zona oriental fué atacado en la pasada noche por malhechores aduar próximo a Karue Ziadia, saliendo fuerzas de la mealla número dos a cortarle retirada, lográndolo en el límite nuestra zona, recuperando mucho ganado robado, causándole bajas y recogiendo un muerto y un fusil remington. Enemigo se internó en zona francesa por haberse cortado retirada en los Mesaitas la mía de Sidi Yagub.

En posición Tizzi-Azza, hallándose practicando ejercicios lanzamiento granadas Lafite el alférez batallón Princesa Rafael Flaquer, estalló la que tenía en la mano, en el momento de lanzarla un cabo, resultando herido el mencionado alférez y cabo, así como cuatro cabos más y cuatro soldados.

Durante la noche fallecieron, a consecuencia de las heridas producidas por dicha explosión, el alférez del batallón de la Princesa D. Rafael Flaquer, y el cabo José Vicedo Román. Los restantes heridos son: cabos Felipe López Pastor, grave, y Rafael Martínez Rueda, leve; soldados Emiliano Sánchez Sánchez, leve; Bruno González Alarcón, grave; Jesús Rasaguer Manresa, leve; Francisco Palomo Puig, leve. Todos han sido evacuados en el primer tracto-carril a Drius y Melilla. Los soldados Domingo Guijarro Villa y Luis Moreno González, solamente han sido contusos leves. El legionario Santiago Gómez Benito se produjo lesiones de carácter grave por la explosión del fulminante de una granada de mortero Lafite.

El soldado del Parque Móvil de Artillería Antonio Díaz Mora falleció ayer en la enfermería de Quebdani, a consecuencia de hemorragia interna producida por traumatismo sufrido al caerse de un mulo el día 1 del actual.

En la zona occidental, a causa del fuerte viento, capotó un aparato de aviación de la escuadrilla de Tetuán, resultando con ligeras contusiones el piloto capitán de Ingenieros D. Mariano de la Iglesia, y el observador capitán de Infantería D. Juan Aboal.

En el bloqueo cerca de Buharras acercóse un moro a un centinela, y con engaños le arrebató el fusil. Fuerzas del bloqueo hicieron disparos sobre el ladrón, matándolo.»

¿DE QUE SE TRATA?

Melilla, 6.—Con motivo de haberse producido una enfermedad sospechosa en el campamento de Dar Quebdani, el coronel de Sanidad Sr. Coll y el comandante médico señor Jurado, realizaron una visita de inspección a dicho campamento, donde fallecieron a causa de esa enfermedad un cantinero y un soldado de Wad-Ras llamado Valentín Angulo.

Se ha dispuesto la instalación de un lazareto cerca de la bocana de mar Chica, bajo la dirección del capitán médico D. Isaac Correa.

Han sido trasladados a dicho lugar dos soldados del regimiento de Wad-Ras, que se cree padecen aquella sospechosa enfermedad.

EL COMANDANTE GENERAL

Melilla, 6.—Ha regresado de Dar-Quebdani el comandante general Sr. Marzo, quien tenía el propósito de llegar a Tifarauin, teniendo que desistir por la torrencial lluvia.

EL CAID DE BENI-SAID

Melilla, 6.—Ha llegado a esta plaza el caid de Beni-Said, habiendo cumplimentado al comandante general. Dicho caid ha dicho que en Beni-Said reina tranquilidad y que está muy satisfecho del comportamiento de la jarka.

POBLADOS ENEMIGOS BOMBARDEADOS

Melilla, 6.—Han sido bombardeados por la escuadrilla de hidroaviones los poblados rebeldes situados en las inmediaciones de Sidi-Dris.

LOS REBELDES SE FORTIFICAN

Melilla, 6.—A 200 metros de la avanzadilla de la posición de Afrau los moros están construyendo fortificaciones. El tiro de los rebeldes es casi continuo, sobre todo de noche. Se observa gran actividad, precursora de que esta situación terminará en breve.

INCENDIO EN UNA GASOLINERA

Melilla, 6.—En la gasolinera «H-4» ocurrió una explosión, producida por una punta de cigarro. Inmediatamente, la marinería del «Dédalo» se trasladó a la gasolinera, realizando trabajos de extinción. A consecuencia del siniestro resultaron con quemaduras graves los marineros Enrique Ríos Pérez, Antonio Carrión Pérez, Joaquín González Pi y Melchor Gil Ruiz, que fueron trasladados al hospital en grave estado. Durante un gran rato estuvo la gasolinera envuelta en llamas. Se elogia el comportamiento de la marinería del «Dédalo».

EVACUACION DE HERIDOS

Melilla, 6.—Habiendo aminado el temporal de Levante, se dispuso la evacuación de heridos y enfermos a los hospitales de Málaga y Madrid. Los heridos fueron trasladados al puerto en camionetas cedidas por particulares, y embarcados en el vapor «Barcelona».

El número de evacuados, entre heridos y enfermos, es el siguiente:

Heridos: Cinco oficiales, 10 sargentos y 80 soldados.

Enfermos: Un jefe, seis sargentos y 150 soldados.

Los oficiales heridos son el capitán aviador D. Antonio Cañete, los tenientes D. Francisco Morales, D. Amparo Altezano y D. Cirilo Casurano y el alférez D. Antonio Lucas.

Al frente de la expedición venía el capitán médico D. Gracián Treviño.

También marchó a Madrid a bordo de dicho barco el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Rodríguez Chaume, miembro de la Comisión del Estado Mayor Central, restablecido de las heridas que se produjo en un accidente de automóvil.

LOS INDIGENAS DEFENSORES DE TIFARAUIN

Melilla, 6.—Además de los jefes, clases y soldados peninsulares que se hallaban en Tifarauin cuando fué cercada por el enemigo, y cuyos nombres hemos publicado, contribuyeron también a la defensa de la posición las clases y askaris de la novena «mía» que a continuación se indican:

Kaddur Moh-al Laui, Mohamed Amar Bohud, Mohamed Abd-la Busuata, Abd-la Haddur Hach, Besaid U'Atid, Hamed Amar Al-lal, Hamed Hammu Hach, Jilali Mohad Kaddur, Al-lal Mohamed Bel-Hach, Mohamed Aisa Mizian, Mohamed Al-lal U'Ali, Maimun Haddu Abd-el-Guauer, Abderrahman Amar Abd-el-Kader, Aixá Haddú Mohar Hadi, Mimun Salah Bu Jamaá, Salah Mohamed U'Xili, Hamed Kaddur Maanan y Mohamed Moh el Bachir.

Los cuatro primeros murieron luchando contra los rebeldes que intentaban asaltar la posición.

EXPLOSION DE UNA GRANADA

Melilla, 6.—Hallándose en prácticas de lanzamiento de granadas en la posición de Tizzi-Assa, resultaron heridos por la explosión de una de ellas el alférez D. Rafael Flaquer y el cabo José Vicedo, los cuales fallecieron luego.

En el mismo accidente resultaron seis soldados heridos leves.

POSICIONES HOSTILIZADAS

Melilla, 6.—A causa de la niebla que envolvía las posiciones de Tizzi-Assa, Sanz Perea y Benítez, el enemigo las hostilizó, sin consecuencias.

También con fuego de fusilería y ametralladoras hostilizó durante la pasada noche la plaza de Alhucemas.

Los obuses de Tafersit dispararon sobre el emplazamiento del cañón enemigo en Iferrin.

UNA FELICITACION

Melilla, 6.—El coronel médico jefe de Sanidad Sr. Coll, recibió un escrito del inspector de la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra felicitando al Cuerpo de Sanidad por su actuación en las últimas operaciones.

EJERCICIOS DE TIRO

Melilla, 6.—La batería de obuses realizó hoy ejercicios de tiro desde la posición de Miduna, en dirección a Tres Forcas.

DONATIVOS

El delegado de la Transmediterránea, en nombre de la Comisión de donativos de Valencia, ha entregado 100 pesetas a los soldados de aquella región José Martínez Martínez y Tomás Aliaga, defensores de Tifarauin, que resultaron heridos por un mismo proyectil.

EL «ALMIRANTE LOBO»

Melilla, 6.—Con rumbo a Málaga ha zarpado el transporte «Almirante Lobo».

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 6.—En breve marchará a Tafersit el coronel Vera.

—Se ha verificado el entierro del soldado del regimiento de Wad-Ras Valentín Angulo, muerto de enfermedad sospechosa.

—Ha fallecido en la enfermería de Dar Quebdani el soldado del Parque Móvil de Artillería Antonio Díaz Mora, quien días pasados cayó de un mulo y sufrió una copiosa hemorragia.

CONVOY SIN NOVEDAD

Melilla, 6.—Ayer se efectuó un nuevo convoy a la posición de Farha, sin que el enemigo nos hostilizara.

LOS PRACTICANTES MILITARES

Anoche se celebró una comida íntima, organizada por los practicantes militares en obsequio de su compañero Pedro Rodríguez, condecorado con la Medalla Militar.

VISITA A LAS POSICIONES AVANZADAS

Ceuta, 6.—Ha visitado las posiciones avanzadas de los sectores de Xauen y Gomara el comandante general, Sr. Montero.

DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

Cómo se realizó la operación sobre Tizzi-Azza

Tetuán, 6.—Hablando con el alto comisario acerca de las censuras que le ha dirigido algún diputado y algún periódico de Madrid por las órdenes dadas en el combate de Tizzi-Azza, en que perdió la vida el jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela, respecto a que no se hiciera preparación de artillería, a que los aviadores no llevaran bombas y a que las tropas no disparasen contra el enemigo sino en el caso de agresión por parte de éste. El alto comisario dijo lo siguiente: «Deseo restablecer la verdad sobre las operaciones realizadas el 5 de junio a Tizzi-

Azza. No se redujeron, como se afirmó, al hecho de conducir un convoy. El alcance de las operaciones fué mayor, pues se pretendía descomponer todo el sector y establecer puestos intermedios que permitieran el fácil abastecimiento de la vanguardia.

Para realizar este objeto, se proyectó y se llevó a la práctica un movimiento de consideración de carácter envolvente.

El objetivo capital, composición de columnas y actuación de éstas lo conocía el Gobierno, el cual había sido consultado, y las órdenes complementarias merecieron también su aprobación. En la ejecución de un plan surgen momentáneamente detalles que sería ridículo someterlos a consulta del Gobierno de Madrid. Las variantes que se introducen en el desarrollo de este plan se acuerdan en el terreno.

En la propuesta que se me hizo, y que elevé al Gobierno para solicitar de él autorización con objeto de desarrollar las operaciones, no se me proponía ninguna preparación de artillería, y, por lo tanto, mal puede ordenar yo que no se hiciera.

El comandante general, hombre experto, juzgó inútil esta preparación, por actuar sobre terreno sembrado de cuevas y trincheras profundas y pozos para tiradores.

Si en el plan de combate se hubiera propuesto la preparación de artillería, yo hubiera consultado la procedencia de la misma, no sólo por los motivos expresados, sino cansado de leer en la Prensa de España, cuando al general Berenguer se le censuraban sus preparaciones, que en ciertos terrenos, de los cuales puede calificarse como típico el de Tizzi-Azza, el procedimiento sirve para llamar la atención del enemigo sobre el punto que va a atacarse.

La orden que di a las columnas para realizar el movimiento envolvente fué que salieran al rayar el alba, con sigilo, y que procurasen no ser vistas por el enemigo, a fin de lograr que éste se encontrase rodeado por las columnas.

Es claro que el desarrollo de este plan no acepta esa preparación, y que, además, sería una falta para su éxito el que las fuerzas entraran en el campo de Tizzi-Azza disparando, pues el primer disparo llamaría la atención de los rebeldes.

La orden era que no se comenzase el fuego hasta las ocho de la mañana, hora a la que se suponía que estaría vencido todo el camino.

Los hechos respondieron al plan, y del éxito de la operación nada tengo que decir. El Ejército dió en ese momento pruebas de su valor y disciplina; toda la gloria es suya y del general Echagüe, que lo mandaba; para el organismo militar recojo el aplauso y la gratitud de la patria, y para mí la responsabilidad que quieren deducir de los triunfos obtenidos.

Créame; fueron ejemplares sin precedente en Africa, hasta el punto que jamás se hizo al enemigo igual número de bajas y se recogió igual número de armas.

Soy hombre acostumbrado a la crítica; no me asombra lo que sucede. La más victoriosa acción se censura, a pesar de que el plan de la misma no pudo desarrollarse mejor.

Es imposible probar técnicamente que al Ejército se le pusiera en condiciones de indefensión.»

El Sr. Silvela terminó su conversación diciendo que los que censuran se basan en la consideración de que lo mejor es el enemigo.

El peligro musulmán

Lausana, 6.—«La Gaceta de Lausana» recoge las afirmaciones de ciertos periódicos españoles relativas al apoyo que los rifeños encuentran en una potencia europea.

El periódico pregunta si habrá algo de cierto en las acusaciones que se lanzan contra Francia, potencia a que se alude, y añade:

«En una conversación con un colaborador del «Daily Telegraph», el ministro de Estado español se ha expresado con una prudencia extremada.

De todos modos, ya es hora de que se cree un sentimiento de solidaridad europea en el seno de las potencias coloniales, a despecho de sus rivalidades. La lucha de dominio y de supremacía entablada en el Asia menor por franceses e ingleses ha dado por resultado el Tratado de Lausana, que ha beneficiado grandemente a Turquía.

De este nacimiento de la Media Luna surgirán dificultades enormes, que hubieran podido evitarse con un poco de prudencia. Sería lamentable que en Marruecos se repetirán los mismos errores.

El Islam, por sí mismo, se ha convertido en un factor importante de la política y en una verdadera amenaza para los europeos. Si es verdad que éstos prodigan favores a poblaciones musulmanas para tener en jaque a sus rivales, no podrán quejarse y tendrán su merecido el día en que dichos favores se vuelvan contra ellos. Esta política miope constituye un peligro mortal.»

El príncipe de Gales, al Canadá

Londres, 6.—El Príncipe de Gales, que viaja de incógnito, ha marchado con dirección al Canadá.

El príncipe de Gales, al Canadá

Londres, 6.—El Príncipe de Gales, que viaja de incógnito, ha marchado con dirección al Canadá.

El príncipe de Gales, al Canadá

Londres, 6.—El Príncipe de Gales, que viaja de incógnito, ha marchado con dirección al Canadá.

El príncipe de Gales, al Canadá

Londres, 6.—El Príncipe de Gales, que viaja de incógnito, ha marchado con dirección al Canadá.

El príncipe de Gales, al Canadá

Londres, 6.—El Príncipe de Gales, que viaja de incógnito, ha marchado con dirección al Canadá.

El príncipe de Gales, al Canadá

Londres, 6.—El Príncipe de Gales, que viaja de incógnito, ha marchado con dirección al Canadá.

El príncipe de Gales, al Canadá

Londres, 6.—El Príncipe de Gales, que viaja de incógnito, ha marchado con dirección al Canadá.

El príncipe de Gales, al Canadá

Londres, 6.—El Príncipe de Gales, que viaja de incógnito, ha marchado con dirección al Canadá.

igual cargo en Méjico, pasa una temporada de descanso en Villarín.

VIAJEROS

Ha marchado a Canarias, para posesionarse de aquella Capitanía general, el duque de Santa Elena.

—La duquesa de Parcent y sus hijos los Príncipes de Hohenlohe, que están pasando una temporada en Méjico, se trasladan a Nueva York, donde embarcarán el próximo día 22 con rumbo a Europa.

—Los marqueses de Torre Ocaña y su hijo el duque de Sanlúcar la Mayor, han marchado a París.

—Han salido: para Mena Mayor, el marqués de Maltrana; para Laredo, D. Joaquín Sáinz de los Terreros; para Lisboa, D. Luis Urzaiz, y para Lorca, D. Francisco de P. Cáceres e hija.

—Han regresado: de Burgos, doña María de las Heras; de Otero de los Herreros, la marquesa de Otero y sus hijos; de Quimana del Pidio, D. Jesús Pagarda; de Miraflores, D. José María Zavala; de El Escorial, el conde de Torrealta y D. Emilio Navascués; de Falset, doña Filomena Divona; de La Granja, D. Ladislao Nieto, y de Hendaya, doña Josefina Fesser.

—Se han trasladado: de la Toja a El Escorial, los marqueses de Mont Roig; de Ariza a Campolongo, el marqués de Leis, y de Biarritz a Salies de Bearn, la condesa de Monteliva.

—Trascurrida su etapa veraniega, ha regresado de San Sebastián nuestro particular amigo el distinguido letrado D. Federico Hernández del Pozo.

—Ha regresado a Valladolid D. José Samaniego.

—La marquesa de Alquibla, con su hija María Teresa, pasa unos días en San Ildefonso, en casa de sus hijos los condes de Riudoms.

—Se han trasladado desde La Granja a San Sebastián los marqueses de Ahumada.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

UN PERRO ATROPELLA A UNA MUJER

Los efectos son los mismos que si la hubiera cogido un auto

Esta mañana, al pasar por la calle de Santa Bárbara y dobar la esquina de la de Fuenarral la anciana de sesenta y cinco años Cecilia Sibil Peralta, domiciliada en la calle de López de Hoyos, 123, fué víctima de un accidente desgraciadísimo y lamentable.

Un perro que dobló la esquina corriendo atropelló a la pobre señora, derribándola violentamente contra el suelo y produciéndola la fractura de una pierna y otras lesiones de menos importancia, como si la hubiera arrollado un automóvil a toda marcha.

La paciente fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, donde se certificó que su estado era grave.

El can, que salió asustado, desapareció del lugar del suceso corriendo a todo correr.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.— Probados.— Exquisitos.

Alimentos en malas condiciones

LECHE DECOMISADA

El teniente de alcalde del distrito de la Latina, en la madrugada de hoy, ha decomisado y fueron arrojados a la vía pública 520 litros de leche, procedentes de los pueblos de Villalba, Chapinería, El Tiemblo, Carabanchel Bajo, San Martín de Valdeiglesias y Colado Mediano.

También decomisó en los establecimientos del distrito 365 litros de leche, que, con los 520 citados, hacen un total de 1.085 litros.

OTROS DECOMISOS

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, Sr. Alberca, ha decomisado 2.848 kilos de pan falta de peso; 810 litros de leche con adición de agua; 52 kilos de embutido, 18 kilos de riñones y sebo, 7 kilos de queso, 25 kilos de pescado y 15 kilos de escabeche, cuyos artículos se encontraban en malas condiciones para el consumo.

También ha decomisado 3 pesos desnivelados y 5 pesas con faltas de varios gramos.

Anciano atropellado por un coche de punto

A Juan García Matellano, de setenta y cuatro años, que habita en la calle de Santa Ana Alta (Fuencarral) al atravesar la del Arrenal, llevando de la mano a su hijo, un coche de punto, conducido por Joaquín Ponc, que habita en San Hermenegildo, 15, le arrolló, produciéndole la fractura de seis costillas y una herida de cuatro centímetros en la mano derecha.

El cochero pasó detenido al Juzgado de guardia.

El paciente, en estado gravísimo, ingresó en el Hospital Provincial.

El príncipe de Gales, al Canadá

Londres, 6.—El Príncipe de Gales, que viaja de incógnito, ha marchado con dirección al Canadá.

El príncipe de Gales, al Canadá

Londres, 6.—El Príncipe de Gales, que viaja de incógnito, ha marchado con dirección al Canadá.

MOTOCICLETAS

HARLEY DAVIDSON

Las más seguras Las más rápidas

Casa Landaluce Marqués Riscal 7,

Desde Barcelona

EL ABOGADO HOMS

Barcelona, 6.—El abogado del Sindicato libre, Pedro Mártir Homs, que llegó hace unos días de Madrid para asuntos particulares, acompañado de dos agentes de Policía, ha salido hoy en el rápido para la corte, vigilado por los mismos agentes que le acompañan.

Durante la estancia de Homs en Barcelona fué asimismo muy vigilado por la Policía de esta ciudad, por temor de que pudiera ser víctima de un atentado.

EL SR. PRAT

En el expreso de Francia ha salido para la vecina República el magistrado del Tribunal Supremo D. Fernando de Prat.

LLEGADA DE LERROUX

Esta mañana ha llegado el Sr. Lerroux, acompañado de Emiliano Iglesias. En el apeadero del paseo de Gracia fué recibido por un grupo de radicales.

El viaje de Lerroux tiene por objeto asistir a la reunión de Comité de la Exposición de Industrias eléctricas, para adjudicar la construcción del Palacio de las Naciones, que ha de construirse en la montaña de Montjuich.

Durante su estancia en esta ciudad interviendrá en varios asuntos políticos del partido radical.

UNA DENUNCIA

Ha sido presentada una denuncia al Juzgado por la Casa L. Dograime contra una Casa de comercio de esta ciudad por estafa de 30.000 pesetas.

HALLAZGO DE UN ESQUELETO

En las excavaciones que se realizan en el lugar donde debe radicar la Subcentral del Metropolitano, en la plaza de Lesseps, fueron encontrados ayer los huesos de un esqueleto humano.

Según parece, estaba allí desde hace muchos años.

Las obras fueron suspendidas hasta que el Juzgado de guardia ordenó el traslado de los huesos al Depósito Judicial.

CUESTION PERSONAL

En los pasillos del Ayuntamiento, hoy al medio día, la emprendieron a bofetadas entre sí el concejal radical Quirós y el jefe de la sección de Hacienda del propio Ayuntamiento, Sr. Vidal.

Varios amigos los separaron, evitando que la cosa pasara a mayores.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Por el juez especial militar que entiende en la causa por asalto a la casa Salixach, han sido citados varios redactores de diversos periódicos locales que publicaron las declaraciones prestadas por los presos para que manifestasen el origen de sus informaciones.

PESAME AL JAPON

El alcalde ha visitado hoy al cónsul general del Japón en Barcelona, dándole el pésame en nombre de la ciudad por la catástrofe ocurrida en dicha nación.

PARA LA EXPOSICION DEL MUEBLE

Ayer hizo entrega el Cabildo metropolitano de Tarragona al secretario de la Exposición de Barcelona, con poder especial para ello, del magnífico tapiz «Las Potestades» que ha de figurar en la Exposición internacional del mueble, como una de las más preciosas joyas de arte.

LA MANCOMUNIDAD PRESENTA SU CUENTA

El presidente de la Mancomunidad ha facilitado nota oficiosa justificando las 117.000 pesetas de la cuenta que la Mancomunidad ha presentado por jornales durante la huelga de transportes en la recogida de basuras de la ciudad, servicio que prestó el personal de la Mancomunidad.

VIOLENTO INCENDIO

Barcelona, 6.—En el pueblo de Llansa, un violento incendio ha destruido parte de la fábrica que en dicho pueblo posee el industrial D. Ángel Boch.

Las pérdidas se calculan en unas cuarenta mil pesetas.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES

Gran Hotel Iberia, Arrenal, 2, tel. 1.283. Permisión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

CASA ADARVE

Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica. ¡A COMER BIEN! RESTAURANTE

Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

JUGUETES Y PETACAS

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1. Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.



## LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 17,8; a las doce, 20,0; a las cuatro, 31,0; máxima al sol, 37,0; mínima a la sombra, 13,2.  
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 36,0 en Huelva. Mínima de hoy, 5,0 en Cuenca.  
TIEMPO PROBABLE.—Buen tiempo.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

## LO DEL DIA

Los diplomáticos españoles en Tokio se han salvado de la catástrofe milagrosamente. Mañana fijará su actitud la Sociedad de las Naciones en el conflicto grecoitaliano.  
Los nacidos en el día de hoy enviarán dos veces. — En 1873 se nombra Presidente de la República española a Castelar.

## SOBRE UN BRINDIS

### Lo que dice "O'Seculo", de Lisboa EL FAMOSO D. JACINTO DOS SANTOS ACEBEDO NO EXISTE

Recogemos de *O'Seculo*, el importante diario lisboeta, la siguiente información, que completa las que en estas columnas se han publicado acerca del famoso brindis atribuido al Sr. Queipo de Llano y, especialmente, la carta de este general que ayer insertamos:

«A bordo del vapor *Usaramo*—dice *O'Seculo* del día 3—llegó ayer a Lisboa don Mariano Ferrer Bravo. Subieron al barco, para cumplimentar al Sr. Ferrer, una Comisión de arqueólogos y los representantes de *O'Seculo*; formaban parte de aquella los Sres. Alfonso Dornelas, Joaquín Foulés, Jacinto Bettencourt, Luis de Albuquerque de Bettencourt, por la Academia de Ciencias de Lisboa, y los arqueólogos portugueses y el ingeniero Raul Caldeira, por la Cámara Municipal de Lisboa. Don Mariano Ferrer, gentilhombre de Cámara del Rey de España, secretario de la Junta de Monumentos del Norte de Africa, tiene por principal misión cuidar de los monumentos portugueses.

Fuimos presentados al ilustre visitante por el señor Alfonso Dornelas.  
Don Mariano, al tener conocimiento de que el presentado era representante de *O'Seculo*, alegróse muchísimo y tuvo palabras elogiosas para nuestro periódico. Durante los espacios dejados por la comprobación de equipajes, trocamos impresiones, diciéndonos el ilustre visitante que el viaje había sido excelente y que estaba maravillado de la perspectiva de la ciudad vista desde a bordo.

Por la noche, en el hotel Francfort, un redactor de *O'Seculo* avistóse con el señor Ferrer y tuvo con él una interesante conversación:

—El reciente viaje de arqueólogos portugueses a Ceuta—preguntó, entre otras cosas, nuestro compañero—, ¿fue un gran paso para el intercambio entre Portugal y España?

—Sin duda; es necesario que nos conozcamos mejor.

Ya en este tema la conversación, nuestro interlocutor nos manifestó que le tenía maravillado una carta irónica sobre lo que pasó en Ceuta, y que fue publicada «por el sabio doctor portugués Jacinto dos Santos Acebedo en casi todos los diarios de España.»

El periodista quiso leer este documento y vió que se refería al discurso pronunciado en Ceuta por el general Sr. Queipo de Llano.

A pesar de que los periódicos afirman que publicaban la carta en portugués, en nada le encontramos el sabor de nuestra lengua, y como quiera que desconocemos en absoluto al «sabio doctor Jacinto Acebedo», tranquilizamos a D. Mariano Ferrer, diciéndole:

—Debe ser falso el documento; por otra parte, en Portugal, sólo tenemos un Jacinto de categoría: el de Eça de Queiroz, en *La ciudad y el campo*.

Recogemos con mucho gusto esta información de *O'Seculo* en el punto en que hace referencia a la ya cancelada cuestión del famoso brindis.

## LOS AUTOMOVILES

### Obrero atropellado y muerto

Anoche, a las ocho, fué arrollado y muerto por el automóvil 6.058 M., que conducía Francisco Guidi Cavalleri, de veinticuatro años, un pobre albañil, llamado Juan Povedano Soriano, domiciliado en la calle del Marqués de Santa Ana, 24, piso cuarto, que trató de atravesar el arroyo en la calle de Leganitos, esquina a las de la Princesa y Luisa Fernanda, entre un carro y un tranvía que pasaban en aquel momento.

El conductor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.  
La víctima tenía fracturadas varias costillas, pero no presentaba herida exterior alguna.

### Un desprendimiento de tierras

TRES MUERTOS Y TRECE HERIDOS  
Milán, 6.—Cuando varios obreros se hallaban trabajando en la construcción de un túnel, sobrevino un desprendimiento de tierras, resultando sepultados unos treinta obreros.  
Hubo que lamentar tres muertos y trece heridos.

### Mussolini anuncia el viaje del Rey de España a Roma

EL PUEBLO ITALIANO ESPERA A DON ALFONSO XIII  
Roma, 6.—Al final del Consejo de ministros celebrado ayer, el Presidente Mussolini participó a los ministros la confirmación oficial del viaje a Roma de Su Majestad el Rey de España, anunciado para la última decena del mes de noviembre. El Sr. Mussolini dijo que Don Alfonso XIII será acogido con viva y sincera satisfacción por parte del pueblo italiano.

### Reina Victoria Hotel

VALENCIA

## El asunto en la Sociedad de las Naciones

### El punto de vista de Salandra

Ginebra, 6.—En la sesión celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el delegado italiano, Sr. Salandra, hizo la siguiente declaración:

«El viñ asesinato de la Misión militar italiana, llevado a cabo en territorio griego, no constituye tan sólo una flagrante violación del derecho de gentes, al cual Italia también tiene derecho, así como el deber de exigir el justo castigo y los daños y reparaciones morales, sino también una inaudita ofensa a la Conferencia de embajadores, la cual había encargado a la Misión internacional el difícil y delicado mandato de fijar la frontera entre Albania y Grecia.»

A pesar de que el derecho de Italia no depende del de la Conferencia de embajadores, la relación que existe entre la violación de cada uno de estos derechos es tan evidente, que hasta la misma Grecia no ha negado su existencia.

El general Tellini y los demás miembros de la Misión han sido asesinados porque formaban parte de la Misión internacional. Aquí existe un paralelismo perfecto entre el interés de la Conferencia y el de Italia; pero los asesinos escogieron a aquellos por víctimas porque eran italianos.

Así, pues, a la violación del derecho a la vida que Italia tiene el deber de garantizar a sus súbditos y la ofensa a la dignidad y al honor de la nación italiana, hay que añadir la del derecho internacional.

La Conferencia de embajadores—añadió—ha comprendido perfectamente que el inicio crimen no podía quedar impune, y si las noticias publicadas son exactas, Grecia reconoció, pues, su responsabilidad al declarar que se sometería a las decisiones de la Conferencia de embajadores.

Italia, cuyos derechos y dignidad han sufrido más grave ofensa que los de la Conferencia, pidió, por su parte, el castigo de los culpables y las reparaciones de los daños morales y materiales a que tenía derecho. Mas, para asegurar tal obligación de Grecia, se vió precisada a tomar garantías, tanto más necesarias cuanto que la inestabilidad de inferioridad moral del Gobierno griego, que no ha sido reconocido aún por buen número de Estados, aparte su actitud en el asunto, no podían en modo alguno inspirar confianza de modo que hubiera hecho ésta superflua aquellas garantías reales.

Fué entonces cuando Grecia, con mucha habilidad, trató de sustraerse a sus responsabilidades, distrayendo la atención del público y de la Sociedad de las Naciones del crimen cometido, para tratar de atraerla a las garantías cogidas y aislar este hecho de su causa denunciándole como una agresión peligrosa.

Es ello un ardor al cual tenemos que oponernos resueltamente, pues nos encontramos ante un intento atrevido para subvertir los términos de la cuestión. Procurábase producir un movimiento de opinión contra Italia, que, profundamente herida en su honor y prestigio y en la vida preciosa de sus gloriosos soldados, se encontraba, por el contrario, acusada de violencia y de abuso de fuerza; que es menester volver a la realidad de las cosas y a la verdad tal como ésta resulta de los hechos ocurridos.

Italia rechaza energicamente la acusación que se le quiere formular. Fué Italia objeto de un bárbaro acto de violencia, y ella es quien tiene derecho a acusar y exigir el castigo del crimen. Es evidente que la Conferencia de embajadores, que es portavoz de la Conferencia de la paz en cuanto se refiere a ejecución de Tratados, tiene derecho a garantizar y, por tanto, a castigar, si ha lugar, la violación de sus órdenes y la oposición a la ejecución de sus mandatos.

Si la Sociedad de las Naciones, cerrando los ojos ante la relación que existe entre la causa y el efecto del crimen que se ha de castigar y la ocupación de Corfú a título de garantía, se prestase, a requerimiento de Grecia, a juzgar el efecto separadamente de la causa, que está sometida al juicio de la Conferencia de embajadores, y aun sin esperar la decisión de esta Conferencia, cometería, sin duda alguna, un exceso de poder.

Hasta que la Conferencia de embajadores, cuya decisión aceptó también Grecia, siquiera sea provisionalmente, no se pronuncie sobre el punto fundamental del conflicto, toda deliberación y toda gestión hecha por la Sociedad de las Naciones sería inadecuada, a causa de su evidente incompetencia.

Se ha dicho que por no tener Grecia representación en la Conferencia de embajadores, los asuntos en que esta nación interviniera están fuera de la jurisdicción de la Conferencia. Tal argumento carece de base, pues Europa acepta la competencia de la Conferencia de embajadores en cuanto afecta a la ejecución de los Tratados de gran número de Estados que firmaron los Tratados y están sometidos a su ejecución reconocieron siempre su dependencia a la Conferencia de embajadores, aunque en ella no tuvieran representación.

Por lo demás, todo el mundo lo sabe, la Conferencia de Embajadores ha tenido siempre cuidado de oír a todos los Estados sujetos a una deliberación, y sólo en caso de que todas las partes interesadas hayan pedido la intervención de la Sociedad de las Naciones, ésta ha tenido derecho a intervenir en asuntos que se referían a ejecución de Tratados de paz.

Ha quedado plenamente reconocido y aceptado hasta hoy, que la Sociedad de Naciones, que fué creada por los propios Tratados, no tiene competencia con respecto de éstos, salvo disposición especial o acuerdo de las partes litigantes.

Con este objeto determinado fué creada la Conferencia de Embajadores, y así Grecia, al tratar de aislar un hecho que no deja de ser mero incidente de ejecución de un Tratado, trata de librarse de las consecuencias de la verdadera índole del hecho cometido.

¿Qué ha pretendido, en efecto, Grecia? Sencillamente que había que considerar la ocupación de Corfú como un acto de hostilidad que podría acarrear una ruptura peligrosa para la paz.

Pero Italia ha declarado solemnemente que esta ocupación no tenía ningún carácter de hostilidad, y que se trataba simplemente de asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la responsabilidad de este espantoso crimen.

No habla, por tanto, peligro ninguno de guerra, ni siquiera de suspensión de relaciones diplomáticas. ¿Dónde, pues, puede hallarse motivo fundado suficiente para la aplicación de los artículos 12 y 15 del pacto, que están fundados en la suposición de un peligro de guerra?

La creación de la Sociedad de Naciones no constituye, en modo alguno, el renunciamiento de todos los derechos que tienen los Estados de obrar en pro de la defensa y seguridad de sus derechos y de su dignidad. Si así no fuese, ningún Estado podría formar parte de esta Sociedad.

La propia autoridad de los órganos del Derecho público internacional y la autoridad de la Sociedad de las Naciones, que el Gobierno italiano acata y en modo alguno se propone poner en tela de juicio, debe ser mantenida y respetada; pero es condición primordial para ello, que el propio órgano conozca y observe los límites de su competencia.

La paz del mundo no está amenazada ni turbada por un acto de garantía como el llevado a cabo por Italia. Lo sería más, probablemente, si los responsables pensasen que hay medio de sustraerse a las consecuencias de su falta quejándose de las sanciones y tratando de hacer olvidar la causa que hizo necesarias aquellas sanciones.

Por estas razones, someramente expuestas, y bajo reserva de desarrollárlas si es menester, con arreglo al punto de vista de los hechos y del derecho, el Gobierno italiano expresa, con carácter irrevocable, su opinión en el sentido de que no procede que el Consejo atienda el requerimiento de Grecia.»

## Incendio en la Hidroeléctrica

### LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Durante la mañana de hoy continuaron los bomberos en el lugar del siniestro reconociendo los escombros.

También estuvieron los altos funcionarios de la fábrica y los ingenieros.

Parece ser que el incendio se produjo a consecuencia de la gran densidad de fluido en el tubo alternador.

De no haberse quitado rápidamente los plomos, a lo que ayudaron también los bomberos, la catástrofe hubiera sido enorme, pues el cable alcanzaba 60.000 voltios.

### CINCO MILLONES DE PERDIDAS

Parece que las pérdidas pasan de cinco millones de pesetas.

A esta hora se ignora si la Compañía podrá facilitar fluido a todos sus abonados.

### TAHONAS PARADAS

Esta noche no han podido trabajar por falta de fluido las tahonas sitas en las calles de Segovia, núm. 23; Toledo, núm. 121; Cárnero, núm. 7; y Santa Ana, núm. 27.

### UNA REUNION

Esta tarde celebrarán una reunión los ministros de la Gobernación y del Trabajo y el alcalde para tratar del medio de proporcionar fluido a las tahonas, periódicos, teatros, etc.

### RESTABLECIDA LA NORMALIDAD

A última hora el director de la Electra ha celebrado una conferencia con el alcalde, asegurándole que hoy mismo ha quedado restablecida la corriente en teatros, tahonas y periódicos, y mañana quedará restablecida la normalidad.

### Y VAN...

## Un incendio en la Cárcel Modelo SE HUNDE PARTE DE UNA GALERIA

En la madrugada de hoy se declaró en la Cárcel Modelo un violento incendio, que revistió en un principio una gran importancia. A las tres y media, y a consecuencia de abrirse una grieta en un horno de la tahona de dicho establecimiento penitenciario, una chispa prendió en el departamento destinado a guardar la leña de la tahona, quemándose rápidamente todo el combustible.

Avistado el servicio de bomberos, acudió rápidamente al lugar del incendio, quedando

sofocado completamente éste a las seis de la mañana.

También acudieron a la Cárcel Modelo fuerzas de Caballería de la Guardia Civil y Seguridad, así como un escuadrón de Húsares de la Princesa, cuyo cuartel se halla próximo al lugar del siniestro.

Parte de la galería donde se encuentra la leñera se hundió, sin que haya habido que lamentar desgracias personales, siendo de bastante consideración las pérdidas materiales.

### LA FOTOGRAFIA DEL CABO BARROSO

## ¿Arrestos en Málaga?

En los círculos militares ha sido muy comentada, durante la mañana de hoy, una supuesta determinación adoptada por las autoridades de Málaga contra algunos oficiales del Ejército.

Se aseguraba que habían sido impuestos algunos arrestos a los oficiales que aparecían abrazados al cabo Barroso en la fotografía que éste se hizo a raíz de haberle sido comunicado el indulto.

Hemos procurado confirmar esta noticia, no habiéndolo conseguido, pues sin duda, de ser cierta, nada aún han comunicado las autoridades militares de Málaga.

## LA VIDA POLÍTICA

### SUBSECRETARIA RECHAZADA

El Sr. Portela ha ofrecido la subsecretaría de Fomento al Sr. Sáinz de Vicuña, que la rehusó por motivos de delicadeza.

### EN GOBERNACION

El ministro manifestó que no ocurría novedad en ninguna provincia y que todavía

## LOS TERREMOTOS DEL JAPON

# Los presos de la cárcel de Tokio perecieron entre las llamas

### El personal de la Legación española, en salvo

Londres, 6.—Los pasajeros de un aeroplano llegado de Tokio a Osaka dicen que más de mil presos de la cárcel de Tokio han perecido entre las llamas.

Un telegrama de Osaka dice que han muerto 500 extranjeros.

### CIUDADES DESTRUIDAS

San Francisco, 6.—El puerto de Shidnaka, el gran centro de exportación de té, ha sido destruido. Centenares de pequeñas localidades situadas a lo largo de la costa han desaparecido.

### CENTENARES DE MILLARES DE HERIDOS

San Francisco de California, 6.—En un radiograma recibido de Iwaki se anuncia que el ministro japonés del Interior calcula en diez mil el número de muertos en Tokio, y en cien mil en Yokohama.

Los heridos en ambas ciudades se cuentan por centenas de millar.

**NUEVOS DETALLES.—SE HACE ELEVAR A 500.000 EL NUMERO TOTAL DE VICTIMAS**

París, 6.—El Sr. Terzuco, cónsul japonés en Marsella, y cuya familia está en Tokio, acaba de recibir un telegrama con pormenores acerca de la situación en aquella capital. Este telegrama se lo envía su misma familia. En él le dicen que el número de muertos en aquella ciudad es de 100.000; pero las pérdidas materiales son menos importantes que lo que se ha dicho.

La parte baja de la ciudad ha quedado completamente destruida.

El palacio imperial está casi indemne y los edificios cercanos se han salvado.

Según otros telegramas, las víctimas, en total, se elevan a 500.000; trece millones de personas están sin abrigo y los daños ascienden a más de 25.000 millones de francos oro.

### MILLARES DE FUGITIVOS PERECEN DE HAMBRE

Nueva York, 6.—Un mensaje llegado por telegrafía sin hilos comunica que miles de fugitivos de Tokio vagan por los campos y mueren de hambre en las carreteras.

La mortalidad infantil es espantosa.

### DOS NAVIOS DE GUERRA HUNDIDOS COMO SE SALVARON VARIOS PAQUEBOTES

Londres, 6.—Dos navios de guerra japoneses se han hundido.

En cambio, muchos paquebotes han podido escapar a la catástrofe. Al registrarse las primeras sacudidas estos paquebotes huyeron de la costa y se libraron de ser envueltos por las inmensas olas que se formaban.

### EL PERSONAL Y LOS EDIFICIOS DIPLOMATICOS.—EL EMBAJADOR DE ITALIA HA PERECIDO.—SITUACION GRAVISIMA

Nagasaki, 6.—Se sabe que a consecuencia de la catástrofe han resultado completamente destruidas las Embajadas de Francia, Italia y los Estados Unidos y las Legaciones de Suiza, Polonia, Checoslovaquia, China y Holanda. Se ha salvado la Embajada de Inglaterra.

no estaba nombrado el nuevo gobernador civil de Barcelona, siendo por lo tanto inexacto que ocupe dicho cargo el actual delegado regio del Trabajo en aquella provincia.

### EN TRABAJO

El ministro del Trabajo ha conferenciado con su compañero el de Gobernación, para pedirle unos datos sobre las Compañías eléctricas, con el fin de hacer un estudio en relación con el suministro de fluido, y para que ante sucesos como el de ayer, pueda evitarse el mayor número posible de perjuicios a los abonados.

### EN EL CONGRESO

Entre los escasos concurrentes al salón de conferencias del Congreso era tema de los comentarios las actitudes en que se supone colocados a los diferentes grupos de la Comisión de Responsabilidades.

A última hora se reunieron los vocales conservadores de dicha Comisión para examinar algunos documentos y cambiar impresiones sobre lo ocurrido ayer.

### Un manifiesto del Partido Socialista

La Unión General de Trabajadores y el partido socialista han dirigido a la Unión y agrupaciones socialistas un manifiesto abogando por el abandono de Marruecos y señalando las razones que estiman principales contra la que califican de aventura imperialista. Todos los tópicos acumulados durante varios años son empleados en este manifiesto, que no añade nada nuevo a la sostenida campaña del partido socialista.

## VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.